

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La violencia contra las mujeres, y su expresión más extrema *“el femicidio”*, resulta inaceptable en todas las sociedades del mundo, más aún cuando sus causas han sido visibilizadas con el propósito de erradicarla.

Este proceso de visibilización comenzó en la década de los ochenta, cuando el movimiento mundial de mujeres empieza a promover el concepto de derechos humanos para tratar el tema de la violencia y la discriminación por razones de género. El logro de estas acciones se concretó en La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1993 (Viena), donde por primera vez se reconocieron que estos actos contra la mujer constituyen una violación a los derechos humanos, donde muchas veces la misma se lleva hasta llegar al femicidio que es la forma extrema de violencia contra las mujeres, que después de su ejercicio sostenido termina con sus vidas hasta matarlas/asesinarlas, explica Brañez (<http://www.lostiempos.com>, extraído 20/10/2014)

La violencia contra las mujeres sigue siendo frecuente en el mundo moderno y patriarcal donde el abuso afecta a las mujeres desde el nacimiento hasta la vejez, y ningún país, cultura, etnia o clase es inmune a este problema. El número de mujeres asesinadas a causa de violencia intrafamiliar o de índole sexual crece dramáticamente y se puede notar claramente que a nivel mundial, los casos de femicidio van aumentando. Se dice que el femicidio no es un problema local que compete a los países pobres. Por desgracia, se trata de un fenómeno que ocurre en todo el mundo, particularmente en aquellas sociedades patriarcales en las que las mujeres son tratadas como simples objetos, convirtiéndolas en seres utilizables, fácilmente reemplazables y, ¿por qué no?, desechables. Es un hecho que el femicidio, la tortura y la violencia sexual contra las mujeres conforman una realidad recurrente en muchos territorios del mundo y una flagrante violación de sus derechos humanos. Este problema es muy grave, especialmente en América Latina, tanto que un informe de la Comisión

Interamericana de Mujeres (CIM) publicado en 2012 indica que en algunos casos alcanza “niveles cercanos a los de pandemia”.

Lo cual nos lleva a los siguientes datos estadísticos en diferentes lugares del mundo:

El feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009, en esos 24 años fueron asesinadas 34.176 mujeres. El Observatorio de Feminicidio indica que entre el 2010 y el 2011 desaparecieron 3.000 mujeres. Y registran 892 feminicidios de enero de 2011 a junio del 2013. (CIM)

En Guatemala, entre el 1º de enero y el 16 de octubre del 2012 hubo 512 feminicidios. 68 de los casos no han sido esclarecidos, 359 mujeres murieron por arma de fuego, mientras que otras 41 por asfixia; en 28 ocasiones las mujeres fueron golpeadas hasta la muerte y otros 11 cuerpos aparecieron desmembrados. El departamento de Guatemala es el que presenta el índice más alto de feminicidios, al reportar 204 hechos. “Datos de La Comisión Presidencial para el Abordaje del Femicidio (COPAF)”.

Por otro lado el Salvador es el país con más feminicidios en el mundo, con una tasa de 12 mujeres asesinadas por cada 100.000. La Policía Nacional Civil registró 231 asesinatos de mujeres en los primeros siete meses del 2012. En el cual mayo fue el más violento, con 60 asesinatos reportados. El Instituto Salvadoreño de Medicina Legal señala que en 2013 fueron asesinadas 758 mujeres, el 75% de los victimarios son conocidos o familiares cercanos de las víctimas. (ONU). 48 mujeres fueron asesinadas en Nicaragua durante el primer semestre de 2012, incluidas dos menores de 12 años. Ocho fueron violadas antes de perder la vida y 14 habían denunciado que eran víctimas de maltrato. El 78% de los casos de violencia contra las mujeres ocurre en sus hogares. “Datos de la Red de Mujeres contra la Violencia”.

El Observatorio Panameño contra la Violencia de Género registró 324 feminicidios, desde 2009 a 2013. En ese período, 2009 fue el año más violento con 54 casos, 2013, el menos, con 23. Los feminicidios de mujeres con violencia, que registra el

observatorio de 2009 a 2013, son de por lo menos 285 en todo el país, El 60% de ellas tenían menos de 31 años; el 52% de los casos, el victimario era familiar o amigo.

“En Bolivia se registra una muerte de feminicidio cada tres días y el porcentaje de mujeres que sufren violencia va en ascenso”, dijo Patricia Brañez, Coordinadora de Proyectos e Incidencia Política del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM).

Uno de los mayores problemas del Estado boliviano es la ausencia de estadísticas precisas sobre diversos problemas. En el caso del feminicidio, las informaciones que reportan la policía y el Ministerio Público son parciales y se refieren a aquellos casos denunciados expresamente por los familiares o se han hecho públicos alcanzando relevancia social por la acción mediática y las más de las veces se refieren a sucesos ocurridos en los centros urbanos o rurales próximos a los primeros, dejando una gran interrogante sobre los feminicidios ocurridos en el área rural. Aportando a este dato recabado se puede decir que este tema sale a la luz y es reconocido como tal después de la muerte de una mujer famosa, la periodista Hanalí Huaycho, quien fue apuñalada por su ex pareja delante de su hijo en febrero de 2013, donde llevó a las autoridades del país a aprobar una ley que condena el feminicidio con una pena de hasta 30 años de cárcel. En cuya Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, se introduce el feminicidio como figura jurídica y crea la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia como organismo especializado de la Policía Boliviana. Pero no se puede decir que es desde ese año que se da el feminicidio en nuestro país ya que desde siempre vamos viendo que existe este problema que afecta a la sociedad en general. Por ejemplo 2010 ocurrieron 89 feminicidios en Bolivia, según datos recopilados por el sitio (feminicidio.net).

Según la investigación realizada sobre el tema, la Defensoría del Pueblo ha identificado 335 feminicidios ocurridos entre los años 2008 al 2011 (Defensor del

Pueblo. El Femicidio en Bolivia. Informe Defensorial. Octubre de 2012. en www.defensoria.gob.bo extraído 30/11/2014).

Por otra parte en el XV Informe a la Asamblea Legislativa Plurinacional del año 2012 el Defensor del Pueblo señalaba que entre enero y octubre de ese año fueron asesinadas 110 mujeres, de las cuales 71 corresponderían a feminicidios. Que de acuerdo a la investigación realizada sobre el vínculo entre la víctima y el agresor, la relación en los casos de feminicidio es de un 96% entre personas conocidas, con quienes la víctima mantenía un vínculo sentimental, laboral, familiar o de amistad. De ellos, un 80% indican que habían sostenido una relación sentimental o de pareja con la agraviada, también los datos arrojados indican que la mayoría de los feminicidios (casi el 28%) fueron violaciones seguidas de muerte, mientras que ¼% ocurrieron tras una discusión. El 16% se dio por celos. Otras causas identificadas fueron la infidelidad, el embarazo, la negación a abortar, a tener relaciones sexuales o a continuar en una relación. (Boletina Feminista La Escoba. Centro de Información y Desarrollo de la Mujer-CIDEM).

Según el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), en enero y febrero de 2013 hubo al menos 30 feminicidios en el país. En 2012 se registraron 104, una cifra superior al total de 2011; donde se dieron 96 muertes.

Entre enero y octubre de 2014, 136 mujeres fueron asesinadas en el país. De ese total, 85 casos están catalogados como feminicidio y las restantes muertes (51) corresponden a asesinatos por inseguridad ciudadana u otras causas. (CIDEM.)

Entrando a datos más específicos de cada ciudad del país podemos decir que La Paz concentró el 42,35% del total de casos de feminicidio, seguido de Cochabamba con 22,43% y Santa Cruz con 20%; los tres departamentos con los porcentajes más altos. En cambio, Oruro (5,60%), Potosí (3,53%), Chuquisaca (2,35%), Tarija (2% cada uno) y Pando (1.18%), por otro lado aunque no aparece en el registro de Beni, no significa que allí no haya feminicidio, sino que pasan como accidentes o suicidios y

no son consignados en la prensa o denunciados a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen. (CIDEM)

"Del 100% de los asesinatos, el 50,59% es feminicidio íntimo o conyugal (mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas), 23,54% feminicidio sexual (después de violarlas, las matan), 18,82% feminicidio infantil (asesinato de niñas, incluso bebés mujeres que las asesinas por haber nacido mujeres), 4,71% feminicidio familiar (mujer perteneciente a una familia asesinada por un pariente, cercano o lejano) y 2,35% feminicidio por ocupación estigmatizada, que son los asesinatos a mujeres en situación de prostitución". (CIDEM)

De acuerdo con un informe presentado en octubre por la Defensoría del Pueblo, de los 335 casos de feminicidios reportados en el país en los últimos cuatro años, 170 (más del 50%) se registraron en el departamento de Cochabamba, y un porcentaje mínimo pero no irrelevante en nuestro departamento de Tarija lo cual nos muestra que es un problema que afecta a la población en general y que debemos actuar ya para la concientización a la "no violencia contra la mujer" luchando en contra del feminicidio por que como ya se dijo anteriormente es un acto violento hasta terminar con la vida de las mismas a causa del machismo que aún existe en nuestra sociedad y es por eso que en esta investigación surge la siguiente interrogante:

¿Cuál es la actitud de los varones mayores de 18 años frente al feminicidio en la ciudad de Tarija?

1.2. JUSTIFICACIÓN:

El feminicidio es el crimen de odio contra las mujeres, es el punto culminante de un espiral de violencia originada en la relación desigual entre mujeres y hombres en la sociedad patriarcal., en estas sociedades, mujeres y hombres aprenden normas, pautas y valores culturales con diferentes contenidos e intencionalidades según el género; de acuerdo con ellos los hombres se adjudican derechos y libertades que no se dan a las mujeres. Por tanto el presente trabajo de investigación, es importante porque responde a una problemática social.

Se piensa que a través de esta investigación, se puede hacer conciencia en la población, para ayudar y poner un alto al maltrato que dan los varones a las mujeres, hasta el extremo de acabar con sus vidas.

En las últimas décadas se da una idea errónea acerca de cómo tratar a una mujer por el simple hecho de ser mujer; es por eso que este trabajo intenta contribuir a un cambio de visión, principalmente propiciando el respeto por el derecho a la vida

Los beneficiados de esta investigación es toda la población desde las autoridades hasta los ciudadanos ya que la situación actual del problema consiste en establecer la regulación de las medidas de protección, valoración y respeto hacia las mujeres.

El aporte de esta investigación es **teórico** porque se permitirá comprender la relación que existe entre las actitudes y los conflictos sociales, es decir las formas particulares en que responden los varones hacia el maltrato que se da a las mujeres hasta el punto de llegar a acabar con la vida de las mismas en la ciudad de Tarija.

También es un aporte **práctico** ya que los resultados y análisis que se obtengan podrían convertirse en un aspecto motivador para iniciar organizaciones de prevención, y coadyuvar con las autoridades y los ciudadanos, para diseñar estrategias y programas de intervención dando solución al problema. A su vez ayudará a los demás a comprender las variables dentro de la actitud, pues no sólo se

debe pretender brindar información sino también deben estar involucrados con los otros componentes de la actitud como son los sentimientos y la predisposición de actuar, por lo que un estudio como este, a nivel local, podría contribuir en la creación de más instituciones y albergues que ayuden a mujeres que sufren violencia para así salvarlas antes de que el agresor termine con la vida de ella y de la misma forma buscar una pronta solución al problema; sino erradicando por lo menos poniendo un freno a tanta violencia extrema.

2.1. PREGUNTA CIENTÍFICA

¿Cuál es la actitud de los varones mayores de 18 años frente al feminicidio en la ciudad de Tarija?

2.2. OBJETIVOS.

2.2.1. Objetivo General:

Determinar la actitud de los varones mayores de 18 años frente al feminicidio en la ciudad de Tarija.

2.2.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar los conocimientos y pensamientos que tienen los varones mayores frente a esta problemática
- ✓ Identificar los sentimientos generados en los varones frente a esta situación
- ✓ Determinar la conducta de los varones frente a esta problemática.

2.3. HIPÓTESIS:

La actitud de los varones mayores de 18 años frente al feminicidio de la ciudad de Tarija es “**positiva**”, lo que demuestra que conocen sobre el tema, también expresan, sentimientos de “**desagrado**” hacia este fenómeno y una predisposición comportamental “**activa**”, para frenar este problema en la sociedad

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE.-

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
ACTITUD FRENTE AL FEMINICIDIO	"Las actitudes son predisposiciones aprendidas a responder de manera positiva o negativa respecto al feminicidio, tomando en cuenta los conocimientos, sentimientos y conductas que muestran los varones mayores de 18 años frente al tema."	Cognitivo	Conocimientos, pensamientos e ideas	Positivo Indiferente Negativo
		Afectivo	Sentimientos y emociones	Agradable Indiferencia Desagradable
		Conductual	Acciones y modos de actuar	Activo Indiferente Pasivo

A continuación se presenta la base teórica en la que se sustenta la presente investigación, en la cual irán de manera clara los conceptos principales que serán utilizados en este trabajo.

3.1. CONCEPTO DE ACTITUD:

Con el fin de alcanzar los objetivos de la investigación fue oportuno hacer referencias teóricas de la actitud y sus componentes, ya que es una de las variables del estudio de investigación. En cuanto a la de actitud, existen muchos autores dedicados a investigar su concepto, destacándose entre ellos las siguientes definiciones:

Revisando diferentes teorías sobre actitud se encontró una página web que es (Paz, G, <http://zorrilla-gustavo.blogspot.com/2013/05/actitudes-resumen-comentario-y-glosario.html>, extraído, 27/09/2014); donde explica el concepto de este término a través de los siguientes autores

Weiten (2006) citando a Allport (1935), como uno de los primeros autores en definir actitud, quien manifiesta que es un estado mental y neural de disposición a responder y ejerce una influencia directa y/o dinámica sobre la conducta.

Aguilar (2008), citando a Rodríguez (1991), la actitud es un sentimiento a favor o en contra de un objeto social, el cual puede ser una persona, un hecho social o cualquier producto de la actividad humana.

Ibáñez (2004), cita a Brown (1965), quien indica que la actitud es una disposición a actuar cuando aparecen las circunstancias. Sobre el mismo término, Quiroz (2004), refiere, las actitudes como sentimientos relativamente estables sobre objetos, sucesos o cuestiones generalmente incluyen evoluciones, creencias y un componente conductual.

Eagly y Chaiken (1993), los cuales definen la actitud como una tendencia psicológica expresada mediante la evaluación de una entidad concreta con cierto grado de aceptación o rechazo.

Después de la revisión de las distintas definiciones de actitud; se considera en esta investigación “a la actitud como un estado interno, que se manifiesta a través de respuestas observables, las cuales se pueden agrupar en tres categorías a saber cognitivas, afectivas y conativo-conductuales. Asimismo estas categorías como lo es lo cognitivo se relaciona a la expectativa por el valor, es decir; los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes, en tanto a lo afectivo es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social y la conductual es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera”. (Morales, P. (2006) Medición de actitudes en psicología y educación: construcción de escalas y problemas metodológicos, pdf, extraída 27/09/2014).

3.1.1. Componentes de la Actitud:

Es posible que en una actitud haya más cantidad de un componente que de otro. Algunas actitudes están cargadas de componentes afectivos y no requieren más acción que la expresión de los sentimientos. Algunos psicólogos afirman que las actitudes sociales se caracterizan por la compatibilidad en respuesta a los objetos sociales. Esta compatibilidad facilita la formación de valores que utilizamos al determinar qué clase de acción debemos emprender cuando nos enfrentamos a cualquier situación posible.

3.1.1.1. Componente cognoscitivo:

Soler (2003) dice que es la representación cognoscitiva que la persona tiene del objeto o persona que corresponde o no a la realidad, envuelve las creencias, conocimientos, ideas y la transformación de pensamientos referentes a la realidad circundante, así mismo expresa que para la existencia de una actitud positiva o negativa en relación a un objeto o persona, es necesario tener una representación del mismo. (Actitudes, Valores y Normas en la educación física y el deporte: reflexiones y propuestas didácticas, pdf, extraída, 27/09/2015).

Por otra parte, en virtud de que las actitudes tienen un objeto al cual se dirigen, la valoración hecha de ese objeto dependerá en primer lugar del contenido, o

información de esa entidad es decir, de su componente cognitivo. En tal sentido, para Wittaker citado por Aguilar (2008), este componente implica un conjunto de categorías utilizadas por los seres humanos para dar nombre a todos los estímulos. Además, Aguilar hace referencia a las cogniciones sobre un determinado hecho social u objeto de actitud, es decir las informaciones o percepciones respecto a esa entidad. (Familias con actitud positiva, pdf, extraída, 27/09/2014).

Sobre el particular, Weiten (2006), manifiesta que el componente cognoscitivo está compuesto por los conocimientos así como los elementos de índole cognitivo. Explica, que el sujeto requiere formarse una representación o imagen mental del objeto, hecho o situación para poder engancharse afectivamente de manera positiva, las cogniciones están compuestas por un conjunto de conocimientos, creencias, ideas, pensamientos, relativamente estables, predispuestos a actuar de un modo preferencial ante un objeto o situación. (Psicología: Temas y Variaciones, pdf, extraído, 27/09/2014).

De acuerdo con Soler (2003), existen una serie de cogniciones relacionadas a las actitudes, entre las cuales se señalan las siguientes: (Actitudes, Valores y Normas en la educación física y el deporte: reflexiones y propuestas didácticas, pdf, extraída, 27/09/2015).

- **Creencias:** Actitudes que incorporan una cantidad importante de estructuración cognitiva.
- **Doctrina:** Son objetos de estímulos elaborados hacia los cuales el individuo manifiesta una actitud.
- **Opiniones:** Son evaluaciones actitudinales tentativas, no fijas, sujetas a cambios o inversión, no son comprometedoras para el individuo. ----
- **Sesgos:** Son actitudes o prejuicios débiles basados en promesas incompletas, deducidas, falsamente preconcebidas; por lo tanto, son poca precisas y relativamente fáciles de cambiar.

- **Valor:** Son los marcos de referencias que sirven de guía para la evaluación de la experiencia y la conducta.

- **Sistema de valores:** Es la organización elaborada y articulada de actitudes que toman valencias positivas, negativas o neutras en cuanto a objetos o estímulos del ambiente y la relación de estos con las metas de la vida.

Además, Aguilar (2008), plantea que el componente cognitivo de las actitudes, implica otros aspectos de orden cognitivo, tales como: **conocimientos** (tener una idea o noción sobre un objeto, situación o persona), **normas** (fijación de expectativas y reglas que ayudan a tener conciencia) y **valores** (implican el significado o estimación de algo o alguien), (Familias con actitud positiva, 2008, pdf, extraída, 27/09/2014). Por lo que se deduce que las actitudes implican procesos evaluativos que están influenciados por diversas disposiciones valorativas, consideradas como constructos teóricos que presentan diferencias considerables en su dinámica interna.

3.1.1.2 Componente afectivo:

Soler (2003), define este componente como el sentimiento en favor o en contra de un objeto determinado, (Psicología: Temas y Variaciones, pdf, extraído, 27/09/2014).

Así mismo, Rosenberg (1960) citado por Weiten (2006), demostró experimentalmente la existencia de la coherencia entre los componentes cognoscitivo, afectivo de las actitudes, y si se rompe esta congruencia se pone en acción una serie de mecanismos, los cuales tienen como finalidad la reestructuración de la congruencia, llevando esto, a la reorganización actitudinal, (Psicología: Temas y Variaciones, pdf, extraído, 27/09/2014). En tal sentido, las emociones y los sentimientos conforman el componente afectivo actitudinal. El autor explica que es el más significativo de la actitud, refiriéndose por lo general a la respuesta afectiva-emotiva, evaluativa, asociada con una circunstancia placentera y/o desagradable en experiencia de contacto con un objeto actitudinal. Igualmente, Gerrig (2005), pone el componente afectivo, engloba el sentimiento, entendido como el área socio

emocional. (Psicología y vida. Traducido por José Francisco Javier Dávila Martínez, pdf, extraída 25/09/2015).

Aguilar (2008), señala que ante un objeto actitudinal el individuo experimenta reacciones emocionales, las cuales guardan vinculación con las creencias y valores, producto de la evaluación también puede estar asociado a características cognoscitivas o conductuales, siendo susceptible de medición empírica, cuando ésta se fundamenta en reacciones fisiológicas, o respuestas verbales. (Familias con actitud positiva, 2008, pdf, extraída, 27/09/2014).

Del mismo modo, Weiten (2006), sostiene que las actitudes, tienen componentes afectivos, que entrañan sentimientos, emociones evidenciadas a través de la satisfacción, disposición y el compromiso hacia el objeto actitudinal. (Psicología: Temas y Variaciones, pdf, extraído, 27/09/2014).

Igualmente, Sánchez (2002) expresa, este componente “engloba afectos y emociones”, (“Psicología Social Aplicada: Teoría, Método y Práctica”, pdf, extraída, 27/09/2015).

Por otro lado el componente afectivo son las sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones objeto (Fishbein y Ajzen, Psicología Social, 1980, p. 41).

En otras palabras el componente afectivo sería la emotividad que impregna los juicios. La valoración emocional, positiva o negativa, acompaña a las categorías asociándolas a lo agradable o a lo desagradable. Cuando decimos, "no me gusta ver que existan hombres que maten a mujeres", estamos expresando un rechazo. Éste es el componente más característico de las actitudes. Una actitud estará, por lo tanto, muy en relación con las vivencias afectivas y sentimientos de nuestra vida, el sentimiento afectivo le da carácter de cierta permanencia.

En esto las actitudes difieren, por ejemplo, de las opiniones y de las creencias, las cuales, aunque muchas veces se interpreten en una actitud provocando un efecto positivo o negativo en relación a un objeto y creando una predisposición a la acción, no necesariamente se encuentran impregnadas de una connotación afectiva. Este componente de tipo sentimental ha de verse desde su intensidad y su posición en la predisposición que tiene el sujeto de que le guste o no en su valoración del objeto de las actitudes.

La intensidad depende del sujeto y de la situación: "Importa o no, mucho o poco", y hasta qué punto y grado es cuestión de la valoración afectivo-emocional.

La valoración cognoscitiva-emocional positiva o negativa se refiere al "grado de expectativa agradable o desagradable, o al grado de acercamiento entre el gustar o no gustar.

3.1.1.3 Componente conativo o comportamental:

La conducta del individuo también está condicionada por una dimensión actitudinal. Rodríguez (1986), citado por Soler (2003), expresa que las actitudes poseen un componente activo, instigador de conductas coherentes con las condiciones y los afectos relativos a los objetos, (Psicología: Temas y Variaciones, pdf, extraído, 27/09/2014).

Las actitudes crean un estado de predisposición a la acción que al combinarse con una situación activadora determinada resulta en una conducta. Ésto sugiere, que el componente conductual es la conducta propiamente dicha dirigida hacia una persona u objeto. La cual ocurre en base a la actitud del sujeto.

Aguilar (2008) cita a Salazar (1997), quien indica que el componente conductual constituye la tendencia a la acción, la cual puede presentarse a juicio del individuo en el futuro de una situación determinada frente a un objeto actitudinal; a su vez se refiere a que este componente incluye la predisposición de acción frente al objeto de

actitud. Es decir, es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Éste es el componente activo de la actitud, puede señalarse la relación entre actitud, conducta y las variables que están interviniendo. (Familias con actitud positiva, 2008, pdf, extraída, 27/09/2014).

Con respecto a este aspecto, Weiten (2006), identifica tres componentes básicos de la conducta: “**contexto, acción en sí y consecuencias de la acción**”; la acción es una conducta explícita, la cual produce algún cambio en la persona, éste autor indica que cuanto mayor sea el grado de actividad e implicación de una conducta, mayor será el cambio producido en el entorno, mayores serán las consecuencias reales para el actor. Además señala, son las acciones no triviales caracterizadas por la participación activa, implicación pública, consecuencias en la vida real, referido a los contextos propios de los cambios actitudinales significativos, (Psicología: Temas y Variaciones, pdf, extraído, 27/09/2014).

Otros autores indican que son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es decir, surge una verdadera asociación entre objeto y sujeto.

Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud. (Fishbein y Ajzen, 1980, citado en “Rodríguez”, p 51)

El componente conductual o conativo es aquel en el que, cuando el individuo cree o piensa una determinada cosa, siente una vivencia positiva/negativa hacia la misma, actúa de una manera determinada ante ese objeto. La actitud es la inclinación o predisposición a actuar de un modo determinado si el comportamiento tiende a bidimensionarse es respecto a:

- 1) Cierta búsqueda o evitación de contacto.
- 2) Cierta vivencia de afecto positivo o negativo.

Las actitudes poseen este componente activo que con la valoración cognoscitiva nos

predispone emocionalmente al acto, sea éste efectivamente realizado o admitido en el ámbito intrapersonal, dependiendo siempre de la facilitación u obstaculización social.

Es el componente instigador de conductas coherentes con las condiciones y los afectos relativos a los objetos actitudinales. Llamado también reactivo, sería la inclinación a actuar de un modo determinado ante un objeto, un sujeto o un acontecimiento. Es el resultado de la sucesión de los aspectos cognoscitivo y emocional.

Por efecto de las valoraciones, no siempre una emoción positiva nos llevaría forzosamente a normas de acercamiento y una emoción negativa a normas de hostilidad. Lo cual nos plantea el problema de la normativa.

Las actitudes implican lo que se piensa, se siente y cómo gustaría comportarse respecto de un objeto de actitud. Pero el comportamiento no es siempre lo que gustaría., sino también lo que creemos que debemos hacer, es decir, por las normativas sociales, costumbres o consecuencias que se esperan del comportamiento, pese a que los "tonus" afectivos reactivos sean agradables o desagradables. En realidad, norma es al par "lo que es" y "lo que debe ser".

Generalizando, la posición aceptada por los psicólogos es aquella, según la cual, las actitudes poseen un componente activo, instigador de conductas coherentes con las condiciones y los afectos que se refieren a los objetos de la actitud. La relación que existe entre el aspecto afectivo de la actitud y la conducta ha sido, desde siempre, motivo de especial atención para los psicólogos sociales. Sin embargo, no existe unanimidad en cuanto al papel psicológico desempeñado por las actitudes en relación a la conducta vinculada con las mismas; las actitudes son capaces de propiciar un estado de atención que, al ser activado por una motivación específica, dará como resultado una conducta determinada.

Otros, como Krech, D. & Crutchfield, R.W. (1948) ven en las actitudes la propia fuerza motivadora de la conducta.

3.1.2. Propiedades De Las Actitudes.

Su accesibilidad, fuerza, ambivalencia y el grado de conciencia que se tenga de ellas, y a la vez actitudes explícitas versus implícitas.

3.1.2.1. Accesibilidad y fuerza de las actitudes:

Se refiere a la facilidad con la que una actitud puede ser recuperada de la memoria y uno de sus indicadores es la velocidad con la que la actitud es recordada o activada. La accesibilidad va influir en la interpretación que las personas hagan de la realidad. (Paz, G, <http://zorrilla-gustavo.blogspot.com/2013/05/actitudes-resumen-comentario-y-glosario.html>, extraído, 27/09/2014)

3.1.2.2. Ambivalencia actitudinal:

La ambivalencia puede darse no sólo en la inconsistencia entre uno o más de los componentes de la actitud; sino por hacer al mismo tiempo evaluaciones contradictorias sobre un único objeto de actitud. (Paz, G, <http://zorrilla-gustavo.blogspot.com/2013/05/actitudes-resumen-comentario-y-glosario.html>, extraído, 27/09/2014)

3.1.2.3. Actitudes implícitas versus explícitas:

Actitudes explícitas: nuestros comportamientos y/o afectos.

Actitudes implícitas: las actitudes se activan de forma automática e inconsciente porque las personas algunos autores consideran que las actitudes implícitas es el hecho de que influyen en el comportamiento de las personas sin que estas sean inconscientes de esta influencia. (Paz, G, <http://zorrilla-gustavo.blogspot.com/2013/05/actitudes-resumen-comentario-y-glosario.html>, extraído, 27/09/2014)

Por todo lo ya mencionado el interés de utilizar el concepto de actitud se debe a la importancia que el término tiene en el desarrollo psicosocial de los individuos y al

cómo los 3 componentes (cognitivo, conductual y afectivo) se combinan para que una persona actúe, sienta y piense en torno a un suceso social específico, en este caso los feminicidios.

Por otra parte se considera diferenciar 3 niveles de actitud en relación al concepto de feminicidios, en base al interés y a lo significativo que estos sucesos son para los varones:

- **Actitud intensa:** aquella que manifiesta un alto grado de interés.
- **Actitud moderada:** aquella que manifiesta un grado medio de interés.
- **Actitud indiferente:** aquella que describe un grado bajo o nulo de interés.

3.2. CONCEPTOS QUE SE DEBE CONOCER PARA ABARCAR EL TEMA

3.2.1. Misoginia

Como su raíz latina lo indica, es el odio o desprecio a lo femenino. (Fassio A, 1993, p. 25.).

3.2.2. Sexismo

Se entiende por sexismo toda forma de enfatizar las diferencias entre hombre y mujer, atendiendo, sobre todo, a una perspectiva discriminatoria entre lo masculino y lo femenino. (ÁLVAREZ, Á.; CODINA, M.; GUTIÉRREZ, J. M.; MÉNDEZ, R. 2011 extraído 10/10/2014, <http://www.xtec.cat/~mcodina3/Desigualtats/3sexismo.htm>.)

3.2.3. Patriarcalismo

Es una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes respecto a las mujeres, por la que el género masculino domina y oprime al femenino, creando una relación de independencia y solidaridad entre los hombres que les permiten dominar a las mujeres (ECAM. 2014, p. 4).

En las sociedades patriarcales el asesinato de mujeres a manos de hombres es frecuente y la inmensa mayoría de estos son feminicidios. Los hombres feminicidas matan a las mujeres por diversos motivos: cosificación, posesión, celos, odio, placer, erotismo...La violencia resulta un instrumento de poder clave para someter y subordinar a las mujeres. El feminicidio representa una expresión extrema de la fuerza patriarcal, una forma de manifestar la política sexual y los “rituales” de dominación masculina. Es más, el feminicidio es un acto socialmente necesario que permite sostener el statu quo de la dominación masculina. ([Http://www.femicidio.net/articulo/tipos-de-femicidio-o-las-variantes-de-violencia-extrema-patriarcal](http://www.femicidio.net/articulo/tipos-de-femicidio-o-las-variantes-de-violencia-extrema-patriarcal), extraído 27/03/2015)

3.2.4. Machismo

Es un fenómeno sociocultural que resalta los valores masculinos, la hombría la virilidad, el poder de los hombres, expresado con violencia, fuerza y ante todo, la actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres.

En la sociedad actual todavía existe un fuerte arraigo de la población masculina a creer que son superiores a las mujeres, lo que conlleva a la discriminación y el maltrato constante, que regularmente termina en el feminicidio. “El agresor es una persona criada dentro de una cultura machista cuyo objetivo es mantener el control sobre una mujer hasta lograr su subordinación”, señaló la responsable del Registro de Femicidio en Perú, Teresa Viviano. El hombre machista acusa a la mujer agredida: diciendo lo siguiente “Se lo buscó”, “desobedeció”, “no me atiende”, “no siguió instrucciones”, “ella sabe que no puede”, “tengo que usar la fuerza para controlarla”, “el que manda soy yo” (<http://www.telesurtv.net/telesuragenda/Femicidio--20141124-0038.html>, extraído 29/03/2015)

3.2.5. Violencia

En general onstituye cualquier tipo de acción u omisión, abierta o encubierta, que cause muerte, sufrimiento, o daño físico, sexual o psicológico, en este caso que a una

mujer le genere prejuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera por el hecho de ser mujer (art: 6 ley 348, ECAM. 2014, p. 3).

3.2.5.1 Modelos psicológicos de la violencia contra la mujer:

Entre los modelos teóricos que han intentado explicar la violencia contra las mujeres destacamos los siguientes:

- ✓ **Modelo conductual:** Entiende que tanto la conducta normal como anormal es aprendida, de manera que los factores heredados son secundarios. Desde este modelo la víctima, percibida como una persona desequilibrada, es la responsable de originar problemas. El agresor, en consecuencia, establece una relación de desequilibrio de poder acompañada de abusos, y las mujeres ante la violencia van creándose una nueva identidad. Cuando la mujer es maltratada, el agresor recurre a un chantaje emocional; se trata de una situación a la que la mujer le cuesta ceder cada vez más. El hombre violento posee una baja autoestima y por eso, busca una mujer sobre la que ejercer el control, sometiéndola al aislamiento. Al mismo tiempo, la mujer cree que tiene todo bajo control, sin comprender cualquier conducta violenta procedente del hombre; y como pretende mantener vivo el matrimonio es incapaz de actuar ante la violencia (indefensión aprendida) e intenta justificar la conducta del hombre violento, evidenciando una vulnerabilidad extrema. (Zamora, ACTAS DEL CONGRESO. Abordaje Integral de la Violencia de Género. 2, 3 y 4 de mayo de 2007. p, 204-208)

- ✓ **Modelo cognitivo:** Las cogniciones son formas de expresión verbal como imágenes basadas en actitudes o supuestos desarrollados desde experiencias tempranas. Desde este modelo, los esquemas adquieren una mayor relevancia, además se basan en experiencias y son modos de poder conocer el mundo, si bien en ocasiones los esquemas pueden conducirnos a errores y a modos equívocos de interpretar la realidad. Asimismo, cuando hay violencia familiar,

los hombres violentos se caracterizan por sus distorsiones cognitivas minimizando o maximizando un suceso, personalizando, generalizando, aplicando pensamientos dicotómicos o extremos y realizando abstracciones selectivas e inferencias arbitrariamente. (Zamora, ACTAS DEL CONGRESO. Abordaje Integral de la Violencia de Género. 2, 3 y 4 de mayo de 2007. p, 209.215)

- ✓ **Modelo psicodinámico:** Concibe al hombre dominado por fuerzas instintivas, enfatizando sus logros como lo más importante. Estos hombres son incapaces de expresar sentimientos, de hablar de sí mismos y de asumir la responsabilidad, presentándose como víctimas, desviando la conversación, culpando a la pareja y presentando la mayoría un antecedente de abuso o abandono. (Zamora, ACTAS DEL CONGRESO. Abordaje Integral de la Violencia de Género. 2, 3 y 4 de mayo de 2007. p, 2216-2023).

- ✓ **Modelo interaccional comunicacional:** Se centra en cambiar patrones de interacción interpersonal. La familia se entiende como un sistema en transformación que se adapta a las exigencias sociales. En este sentido, es de destacar la presencia de diferentes fases en la evolución de una familia, entre las que se encuentra el modelo de familia patriarcal, caracterizada porque el hombre busca el poder y la autoridad, y la mujer se dedica a la crianza y a sus obligaciones maternas. Cuando este modelo patriarcal se consolida, resulta fácil encontrar comportamientos de maltrato emocional y aislamiento social del hombre hacía la mujer. (Zamora, ACTAS DEL CONGRESO. Abordaje Integral de la Violencia de Género. 2, 3 y 4 de mayo de 2007. p, 224-228)

- ✓ **Modelo interactivo de la violencia:** Aborda como factores implicados en la violencia la vulnerabilidad de la familia, el estrés situacional, los recursos individuales (económicos, educativos, psicológicos, etc.), familiares (cohesión, comunicación y adaptabilidad), sociales (nivel de aislamiento) y el

contexto sociocultural (valores y normas). (Zamora, ACTAS DEL CONGRESO. Abordaje Integral de la Violencia de Género. 2, 3 y 4 de mayo de 2007. p, 225-231)

- ✓ **Modelo de los mecanismos psicológicos de la violencia en el hogar:** Desde esta aproximación, la conducta violenta guarda una estrecha relación con actitudes de hostilidad, con el estado emocional de ira, con los trastornos de personalidad, con la presencia de factores precipitantes como son el consumo de sustancias, con la percepción de vulnerabilidad de la víctima y con el refuerzo de conductas violentas previas. (Zamora, ACTAS DEL CONGRESO. Abordaje Integral de la Violencia de Género. 2, 3 y 4 de mayo de 2007. p, 232-235)

3.3. FEMINICIDIO

3.3.1. Origen del Término

El origen de este término se atribuye a las feministas anglosajonas de la década de los noventa. El término “femicide” apareció por primera vez en una novela para referirse al asesinato de una mujer, pero fue la socióloga y activista Diane Russell quién teorizó sobre este concepto definiéndolo como “el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujer” (1982) y más adelante, como “el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres (1990 junto con Jane Caputi), exponiendo así claramente el matiz sexista de estos crímenes. (Diane Russell, Femicide: politicizing the killing of females, 2008. Russell y feminicidio.net 3 Patsili Toledo, extraído8/10/2014)

Es por ese motivo que desde su origen el concepto de femicidio está asociado estrechamente al de misoginia, que es un efecto de manifestación extrema. Para Russell D. y Radford J., op. cit., nota 7. “el femicidio es una forma de violencia sexual, se entiende como el uso del sexo por parte de los hombres para expresar su deseo de poder, dominio y control” (1992). Estos dos autores dan por sentado que la

violencia sexual se ejerce desde los hombres contra las mujeres y que su expresión máxima es el asesinato de la mujer, con el cual se produce una estrategia de mantenimiento del control patriarcal a costa de la vida de las mujeres. (<http://www.dianarussell.com/femicide.html>, extraído 02/08/2015).

- Evolución histórica de la conceptualización y visibilización de esta problemática

El feminicidio o la muerte de mujeres por causa de una estructura machista y paternalista que discrimina a las mujeres, se produce desde tiempos remotos en muchas culturas del mundo; en algunas, de formas más sutiles que otras, y hasta hoy subsisten formas extremas de homicidio y violencia infringida hacia la mujer por razón de género.

Los observatorios y registros sobre el feminicidio son muy recientes y han sido impulsados por movimientos de mujeres que luchan por la visibilización de esta problemática y también contra las inequidades de género que las afectan y colocan en desventaja frente al hombre.

El concepto de feminicidio fue discutido inicialmente desde disciplinas como la antropología y la sociología; sin embargo, al ser recogido en las agendas de las políticas nacionales e internacionales contra la violencia hacia la mujer, demanda ahora el tratamiento y traducción del concepto desde otras disciplinas para la protección y defensa de los derechos de las mujeres; por ello, actualmente se clama por una definición desde las legislaciones de los diferentes países.

3.3.2. Definición de Feminicidio

Algunas lo llaman genocidio otras más lo consideran terrorismo de género. Algunas incluyen subclasificaciones como feminicidio serial, o feminicidio lésbico, pero sea cuál sea el término o la clasificación que se dé a este hecho, el feminicidio es la culminación de la vida de las niñas o mujeres por el simple hecho de ser mujeres

El término es traducido del inglés femicide al castellano femicidio que es una voz homóloga a homicidio y sólo significa homicidio de mujeres, es por eso, que para diferenciarlo, Carcedo (2002) prefirió usar la voz feminicidio y denominar así al conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres y que, estos fuesen identificados como crímenes de la humanidad. (Femicidio en Costa Rica 1990-1999. Consejo Directivo de Violencia Intrafamiliar del Sector Salud. San José, 2002.)

A continuación, definiremos este término a través de los siguientes autores:

✓ **Diana Russell y Jane Caputi**

Indica que el feminicidio es el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres.

Es el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres cometidos por hombres

✓ **Jill Radford y Diana Russell**

El feminicidio representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como: violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en femicidios. (Jill Radford, y Russell Dianna E. H.,www. Femicide: La Política hacia la matanza de la mujer, 1992. Pdf , extraído 1/10/2014).

✓ **Marcela Lagarde**

Es el conjunto de delitos de lesa humanidad que contienen los crímenes, secuestros y las desapariciones de niñas en un cuadro de colapso institucional. Se trata de una fractura del Estado de derecho que favorece la impunidad. Por eso el feminicidio es un crimen de Estado. Es preciso aclarar que hay feminicidio en condiciones de guerra y de paz.

El feminicidio sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales, agresivas y hostiles que atentan contra la integridad, el desarrollo, la salud, las libertades y la vida de las mujeres.

En el feminicidio concurren en tiempo y espacio, maltrato, abuso, vejaciones y daños continuos contra las mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos, violadores y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas. (Lagarde, www.iidh/ccpdh, op. cit., nota 12, pdf, extraído 1/10/2014).

✓ **Julia Monárrez**

El feminicidio toma en consideración: la relación inequitativa entre los géneros, la estructura de poder y el control que tienen los hombres sobre las niñas y mujeres para que ellos dispongan el momento de su muerte; los motivos a los que se recurre para justificar el asesinato; los actos violentos que se ejercen en el cuerpo de la víctima; la relación de parentesco entre la víctima y el victimario; los cambios estructurales que se dan en la sociedad; la falta de investigación y procuración de justicia por parte de los aparatos de impartición de justicia, y la responsabilidad y/o complicidad del Estado.

Se entenderá por femicidio el asesinato de mujeres por razones asociadas con su género. El femicidio es la forma más extrema de violencia de género, entendida esta como la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres en su deseo de obtener poder, dominación o control. (Monarrez, J. <http://www.monarre.com>/las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005, extraído 12/10/2014.)

3.3.3. Causas de Femicidio

Las causas de la violencia contra las mujeres hasta llegar al feminicidio es “el hecho de ser mujer” (Russell); “el odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres” (Russell y Caputi, 1992, p 20); la misoginia o el sexismo (Lagarde, 1994, p 32.); las relaciones sociales desiguales, la violencia social e institucional, etc.

Podríamos identificar la causa principal de la *violencia contra las mujeres*, cuya expresión máxima sería el feminicidio/femicidio y que engloba las demás causas:

- **La Desigualdad:** Con desigualdad nos referimos por un lado, a las desigualdades estructurales por razones históricas, económicas, sanitarias, etc, dicho de otro modo, “las principales causas de la violencia contra las mujeres son las brechas sociales en cuanto a la desigualdad social, económica, sanitaria y de educación”. (www.cawn.org/espanol/publicaciones/.../otras/Femicidio%20oficial.pdf, extraído, 08/10/2014)

Por tanto aquellos países en los que hay mayores desigualdades sufren una mayor escalada de violencia, entre la cual se sitúa la violencia contra las mujeres. La pobreza, los conflictos y guerras y la debilidad del Estado como institución garante de los derechos humanos son un marco propicio para la violencia contra las mujeres en su forma más extrema, ya que el Estado no tiene capacidad para ofrecer garantías de prevención, ni seguridad a las mujeres y tampoco investiga ni sanciona a los culpables.

- **La falta de condiciones sanitarias:** Puede traducirse en un incremento de muertes de mujeres por la falta de condiciones propicias para dar a luz por ejemplo. Lo mismo sucede con la falta de libertad y de reconocimiento de derechos como los reproductivos y sexuales de las mujeres, ya que éstas se ven obligadas a maternidades o abortos forzosos, que pueden acabar con la muerte de esas mujeres.

- ***La Debilidad Del Estado O La Guerra Son Escenarios Que Propician La Violencia Hacia Las Mujeres:*** Esta violencia se manifiesta también en tiempos de paz, ya que a las desigualdades mencionadas se añade una desigualdad de base: la desigualdad de género, que afecta lo social, lo económico, lo jurídico, lo político y lo cultural. Es por eso que Lagarde, asocia el feminicidio a la cosificación del cuerpo de las mujeres que las vacía de sus derechos como “humanas” y lo vincula a la feminización de la pobreza: “Está ahí la pobreza que se extiende cada día para la mayoría de las latinoamericanas, violencia cuya clasificación se ha sofisticado en pobreza económica, pobreza alimentaria, pobreza extrema, entre otras, que convierte la miseria en vida cotidiana. Está entre nosotros la terrible feminización de la pobreza. Aún se presenta en nuestras tierras la muerte de mujeres y niñas por hambre, enfermedades curables, y complicaciones en la atención de embarazos, partos, abortos y puerperios. No amaina, desde luego, la violencia jurídico política que conculca la ciudadanía plena a todas las mujeres”. (Lagarde, 1994, p, 52)

- ***Desigualdad De Género:*** responde a la ideología dominante en la sociedad: el patriarcado, que pretende establecer y mantener una posición de subordinación de lo femenino a lo masculino, de modo que el ejercicio de la violencia por parte de los hombres sobre las mujeres, es una estrategia para preservar la supremacía masculina.

La violencia de género por tanto, pretende transmitir un mensaje de dominación, fortaleciendo por medio de actos crueles estas relaciones sociales no equitativas. Al fin y al cabo, la construcción de género es una construcción social, y con el feminicidio, no sólo se asesina el cuerpo de las mujeres sino también la construcción cultural, por lo tanto el feminicidio-femicidio traslada la violencia basada en la inequidad de género del ámbito privado al público.

Después de lo ya mencionado podemos ver que las causas de feminicidio son variadas, pero las más comunes son:

- **El Alcoholismo y/o estupefacientes:** Que es una enfermedad entendida como tal por la OMS desde 1950 y en términos generales, afecta a aquellas personas que no

pueden controlar su forma de tomar, afectándole hasta hacerle perder la razón. (<http://www.datos-bo.com/Bolivia/Sociedad/Bolivia-en-la-cuspide-del-consumo-de-bebidas-alcoholicas/> extraído 05/08/2015).

Por otro lado, Ferrer (2007), indica, que el consumo de sustancias tóxicas, entre ellas el alcohol, frecuentemente en los hombres les lleva a cometer delitos en contra de la integridad de su pareja y en algunos casos hasta acabar con la vida de las mismas. (Ferrer. H, Alcohol y Violencia, 2007, Mexico. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR4194%20.pdf>, extraído 27/07/2015).

Es así que la adicción a las drogas y el alcohol se cuentan como causantes de la violencia del hombre hacia la mujer en muchos de los casos hasta llegar a matarlas.

- **Celos:** “el amor y los celos están íntimamente relacionados”, ya que quien ama permanece habitualmente en estado de alerta hacia la otra persona; pero muchas veces lo llegan a confundir un sentimiento con otro; y respecto a esto especialistas mencionan que muchas veces los celos en pequeñas dosis son saludables e incluso pueden calificarse de románticos, pero cuando son excesivos pueden resultar enfermizos y llegar a causar irremediable dolor a extremos de cobrar vidas. Respecto a los celos Carolina Rivero, médica sexóloga, considera, que la manipulación, posesión e inmadurez emocional son las características principales de los hombres celosos, así mismo, la especialista recalcó que hay un delgado hilo entre “el celo” y “el supuesto cuidado” que ocasiona que las mujeres se autoengañen y sigan en pareja con un sujeto que las maltrata, en casos hasta llegar a acabar con la vida de la víctima. (<http://www.eju.tv/2014/08/celos-y-alcohol-principales-detonantes-del-feminicidio-en-bolivia/> extraído 05/08/2015).

3.3.4. Variables Demográficas Asociadas Al Femicidio.

Las víctimas que fueron asesinadas por hombres que sienten odio o discriminación a ellas con mayor frecuencia pertenecen a un nivel socioeconómico medio a bajo o

bajo, vivir en entornos marginales o consumir alcohol y otras drogas aumenta el riesgo de feminicidio. Pero también este fenómeno es dado en niveles altos, donde uno de los factores de discriminación misoginia puede deberse a la dependencia económica que muestran las mujeres hacia los hombres y estos por la misma razón de poder pueden llegar a matarlas. (Carcedo, Ana y Sagot, Montserrat. Femicidio en Costa Rica 1990-1999. Consejo Directivo de Violencia Intrafamiliar del Sector Salud. San José, 2002).

3.3.5. Métodos de Agresión

Comúnmente los varones agreden físicamente a las mujeres hasta llegar a matarlas. Los métodos de agresión son los apuñalamientos y los objetos contundentes, donde son las formas más frecuentes de muerte, seguidas por los golpes, los estrangulamientos con manos o cuerdas y las armas de fuego que son utilizadas por el odio, la discriminación misoginia que lleva a culminar con la vida de las mujeres

3.3.6. Edades de las Víctimas y Agresores.

Loynaz (2008) encontró en un estudio que la media de edad entre los agresores es de 39 años, con un rango que oscila entre los 27 y los 55. La media de edad de las víctimas, aproximadamente de 35, es significativamente menor. El rango de edad de las víctimas oscila entre los 19 y los 52 años.

3.3.7. Tipos de Femicidio

La revisión de tipos de feminicidio es fundamental en este campo para comprender los distintos alcances de violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres es por eso que a continuación se mencionaran los siguientes:

- ✓ **Femicidio íntimo.** Asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima tenía una relación íntima, familiar, de convivencia o a fines. (Carcedo y Sagot, 2000, p 9)

Es la privación dolosa de la vida de una mujer cometida por un hombre con quien la víctima tenía una relación íntima, de convivencia, noviazgo, amistad, compañerismo o relaciones laborales, de vecindad, ocasional, circunstancial o afines a estas. (Monárrez, 2006, p 379)

- ✓ **Femicidio familiar íntimo.** Privación dolosa de la vida de una mujer cometida por su cónyuge o cualquier descendiente o ascendiente en línea recta o colateral hasta en cuarto grado, o que tenga alguna relación afectiva o sentimental de hecho, a sabiendas de esta relación. (Monárrez, 2006, p 380)
- ✓ **Femicidio no íntimo.** Alude a los asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia o afines a esta; frecuentemente involucra el ataque sexual de la víctima. (Carcedo y Sagot, 2000, p 9)

Otras tipologías, basada en la teoría de Monárrez

- ✓ **Femicidio infantil.** Privación dolosa de la vida cometida en contra de niñas menores de edad o que no tengan la capacidad mental, ya sea descendiente o colateral hasta en cuarto grado, o que tenga alguna relación afectiva o de cuidado, a sabiendas de la relación de responsabilidad, confianza o poder que le otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la menor. . (Monárrez, 2006, p 380)
- ✓ **Femicidio sexual sistémico.** Asesinato codificado de niñas y mujeres por ser mujeres, cuyos cuerpos han sido torturados, violados, asesinados y arrojados en escenarios transgresivos por hombres que hacen uso de la misoginia y el sexismo, secundado por los grupos hegemónicos, que refuerzan el dominio masculino, aunado de impunidad y complicidades. . (Monárrez, 2006, p 381)
- ✓ **Femicidio por ocupaciones estigmatizadas.** Asesinadas por la ocupación o el trabajo que realizan: meseras, bailarinas, mujeres en prostitución, que si bien son agredidas por su género, lo que las hace aún más vulnerables es la ocupación «desautorizada» que desempeñan. . (Monárrez, 2006, p 381).

3.3.8. Perfil de las Víctimas y de los Agresores.

La víctima presenta condiciones específicas, al igual que el hombre agresor.

En caso de la víctima regularmente, tiene baja autoestima y en muchos casos una fuerte dependencia emocional o económica de su compañero, aunque como en todo caso existen excepciones.

En caso del agresor, se le define como un hombre inseguro e inestable, que en primer momento lacera el autoestima de la mujer para dejarla desarmada a nivel interior y así convertirla en víctima. En algunos casos la mujer toma las agresiones como un juego o un impulso de rabia de los agresores hacia ellas, ya que en muchos casos las primeras agresiones que recibe son psicológicas. Con esta premisa se puede determinar que el círculo de la violencia no es algo que se instala de un día para otro, sino que es una escalada que comienza con poca intensidad y se va agravando con el tiempo hasta que el agresor pueda acabar con la vida de la víctima.

Según advierte Lara de Mármol, la violencia psicológica imparte miedo en el sistema emocional de la víctima, crea una sensación de locura que la lleva a dudar y hasta a convencerse de que provoca las ofensas que recibe por parte de su victimario. (<http://hoy.com.do/los-perfiles-de-la-violencia-de-genero>, extraído, 23/09/10/2014).

Lara puntualiza que, en estos casos, la mujer no puede detectar la violencia fácilmente. Enunciados como; *“Tú no sirves para nada”*, al no recibir lo requerido en el momento o restar valor a los aportes de la mujer en la casa, son algunas de las situaciones que comúnmente suceden y no se identifican como violencia, y sí lo son. <http://hoy.com.do/los-perfiles-de-la-violencia-de-genero>, extraído, 23/09/10/2014.

Visto esto, Lara indica que “todas y a todos nos corresponde cuidarnos y estar alertas ante estos rasgos, porque si bien es cierto que no se puede generalizar también es cierto que a veces no existen las coincidencias y lo que se debe evitar es llegar a agresiones físicas, sexuales y psicológicas para no cometer violencias y

discriminaciones misoginas y así frenar los feminicidios”. (<http://hoy.com.do/los-perfiles-de-la-violencia-de-genero>, extraído, 23/09/10/2014).

3.3.8.1. Característica en común agresor/víctima

Una característica común entre ambos patrones conductuales que marca a ambos actores de este mal social; es, lo aprendido. Si se revisa el árbol genealógico de ambos individuos hay aspectos que resaltarán como la procedencia familiar, el tipo de relación familiar y la exposición a situaciones de violencia a temprana edad, así como la asimilación de esa conducta como normal y válida

3.4. ESTUDIOS Y ACTITUDES SEXISTAS DE LOS VARONES FRENTE AL FEMINICIDIO EN NUESTRO MEDIO

A pesar del indudable avance que los diferentes movimientos sociales que se han logrado en el ámbito de los derechos civiles, la discriminación social y la igualdad; lo cierto es que actualmente los hombres siguen desempeñando roles diferentes asociados a distintas posiciones de poder en la escala social hacia las mujeres; por ejemplo el avance de la mujer en el ámbito laboral, con su incorporación masiva al mundo del trabajo a partir de la década de los cincuenta, empieza a configurar un escenario distinto en el que la división sexual del trabajo ya no se acomodaba a patrones tan rígidos como los tradicionales.

Sin embargo, aún estamos lejos de lograr que la sociedad en la que vivimos renuncie al sexismo que le ha caracterizado desde tiempos inmemoriales situaciones como la discriminación por razones de sexo, el “techo de cristal” al que se enfrentan muchas mujeres en sus legítimas aspiraciones de promoción laboral y, sobre todo, la violencia y la discriminación de odio hacia las mujeres que acaba anualmente con la vida de decenas de ellas.

Existe una amplia gama de modelos multicausales que tratan de explicar este dramático fenómeno extendido a lo largo de todas las sociedades. Desde la

perspectiva feminista se considera que el maltrato tiene su origen en los valores patriarcales que llevan a algunos hombres a someter a su voluntad a sus parejas o ex parejas para el mantenimiento de su posición de dominio.

Entre los factores que muchos de los modelos aludidos manejan como causas de la violencia contra las mujeres hasta llegar a matarlas por odio son comunes a todos ellos la presencia de actitudes, creencias negativas y los celos patológicos de los agresores. Estas creencias y actitudes misóginas están sustentadas por una cultura patriarcal y transmitidas a través del proceso educativo mediante diferentes canales: familia, medios de comunicación, publicidad sexista, escuela, etc. En este sentido, las creencias, actitudes, valores y comportamientos constituyen modelos prescriptivos contruidos en función de la diferencia sexual del individuo, es decir, constituyen pautas de representación cultural que determinan la relación con nosotros mismos y con los demás. De esta forma, durante la primera infancia se van conformando los estereotipos de género en función del sexo, estereotipos que formarán parte de la identidad sexual hasta convertirse en uno de los componentes básicos de su subjetividad futura.

Los estereotipos y creencias dominantes sobre como “deben ser” y comportarse varones y mujeres en una sociedad dada son extraordinariamente plurales y duraderos e influyen de forma notable en el desenvolvimiento de la vida cotidiana de la persona.

Así, los estereotipos de masculinidad y feminidad que aún prevalecen en nuestro imaginario colectivo determinan y prescriben como “son” y “deben” comportarse hombres y mujeres en cada uno de nuestros entornos culturales. Estos estereotipos han asignado a la mujer los roles más emocionales, dependientes y reproductivos, reservando para el hombre aquellos otros donde se pone de manifiesto su competencia, determinación y racionalidad. De esta forma, mientras que el hombre se ha apropiado tradicionalmente el ámbito de lo público, a la mujer se la ha relegado al contexto de lo privado. Toda esta división social de papeles, lejos de constituir una relación complementaria en condiciones equitativas, ha supuesto una estrategia de

dominación que otorga un poder desigual a hombres y mujeres en sociedades autodenominadas democráticas.

Estos estereotipos, que actúan como formaciones ideológicas en el mantenimiento de un poder patriarcal paulatina pero inexorablemente cuestionado, son los mismos que siguen estimulando las actitudes y creencias misóginas en las que se sustenta, tanto la violencia contra las mujeres como buena parte de la discriminación que sufren, donde mucho de los casos hoy en día terminan en feminicidios.

4.1. TIPIFICACIÓN

El presente trabajo se enmarca dentro de los parámetros del área de la *Psicología Social*, que es una rama de la psicología que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos

La Psicología Social estudia el comportamiento del hombre en la sociedad y en diferentes ámbitos de su vida, lo cual le permite comprender mejor los comportamientos humanos y de alguna manera controlar las relaciones sociales entre los individuos para una mejor convivencia. (Darinka A. de la Torre 2004, p. 88).

En esta investigación se utiliza el enfoque *cuantitativo* ya que el mismo fundamenta el uso de las técnicas estadísticas que permiten tabular y procesar los datos a través de un paquete estadístico denominado SPSS y luego procesados los datos poder resumir los mismos a través de cuadros y gráficas que incluyen las principales frecuencias y porcentajes dentro de cada área. Además se realiza un análisis e interpretación de datos en base a los resultados que se obtiene. También se utiliza el enfoque *cualitativo*, que tiene por finalidad comprender e interpretar la realidad, las percepciones, intenciones y acciones de las personas, permitiendo a partir de los resultados de porcentajes más significativos hacer una descripción e interpretación de los mismos y realizar un mejor análisis de la problemática.

La presente investigación es de tipo *descriptivo* porque la misma describe cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno. “*Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómenos que sea sometido a análisis*” (Darinka A. de la Torre 2004, p. 88).

La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta, identificando, caracterizando y evaluando cada uno de los factores que componen las actitudes que están presentes en mayor o menor medida en los varones tarijeños hacia el

feminicidio, de manera que se pueda realizar una descripción sistemática de las características presentes en ellos.

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1. Población

Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, de nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". (PINEDA et al 1994, p 108)

En la investigación la población está compuesta por 152,732 varones del área urbana de la ciudad de Tarija, comprendidos desde los 18 años en adelante ya que a partir de esa edad, se supone que las personas muestran un criterio relativamente formado. La fuente proporcionada de los datos de la población está otorgada por el INE (Censo 2012).

4.2.2. Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población con la que se llevó a cabo la investigación. Existen procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas lógicas.

La muestra es una parte representativa de la población. (PINEDA et al 1994, p. 109), la presente investigación estuvo formada por 383 personas, las cuales se seleccionaron al azar entre todos los varones mayores de 18 años de la ciudad de Tarija.

Debido al tamaño de la población, la misma fue obtenida a través de siguiente la fórmula muestral:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * (1 - p)}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * (1 - p)}$$

Sabiendo que:

N= Total de la población = 152732

Z α = Nivel de confianza (95%= 1,96)

p= Proporción esperada (en este proceso 50%, 0,5)

q= 1-p (en este proceso 1-0,5=0,5)

e= Precisión o error estándar (se tomara el 5% de error)

Desenvolviendo la fórmula nos da:

$$n = \frac{152732 * 1,96^2 * 0,5 * (1 - 0,5)}{0,05^2 * (152732 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * (1 - 0,5)}$$

$$n = \frac{152732 * (3,8416 * 0,25)}{(0,0025 * 152732) + (3,8416 * 0,25)}$$

$$n = \frac{152732 * 0,9604}{381,83 + 0,9604}$$

$$n = \frac{146683,81}{382,79} = 383,20 \cong 383$$

Para la selección de la muestra se utilizó como referencia el listado de Distritos proporcionado por la Honorable Alcaldía Municipal de Tarija, donde se observa que el departamento cuenta con 13 Distritos y aproximadamente unos 100 barrios con constante crecimiento de los mismos.

Para dicho cometido se utilizó el muestreo estratificado aleatorio simple, que es una “técnica de muestreo probabilístico, donde el investigador divide a toda la población en diferentes subgrupos o estratos; luego selecciona aleatoriamente a los sujetos finales de los estratos en forma proporcional” (Hernandez, Smpieri, p, 35)

Por esta razón la muestra fue estratificada de la siguiente manera.

CUADRO N° 1

MUESTRA

DISTRITO	F	%
1	29	7,6%
2	29	7,6%
3	29	7,6%
4	29	7,6%
5	29	7,6%
6	32	8,2%
7	29	7,6%
8	29	7,6%
9	29	7,6%
10	29	7,6%
11	29	7,6%
12	29	7,6%
13	32	8,2%
TOTAL	383	100%

Fuente: Honorable Alcaldía Municipal de Tarija

Elaboración: Propia.

4.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Dentro de la investigación se toman en cuenta los siguientes métodos.

4.3.1 Métodos

Teórico.- Este método lleva a explicar las características del objeto de estudio a través del análisis de documentos, revisión teórica y bibliográfica, el cual consta de tres puntos (síntesis, inducción, deducción) estos elementos lógicos participan en todo el desarrollo del trabajo, desde el diseño hasta la interpretación y análisis de la información

Empírico.- Este método explica y revela las relaciones del objeto de investigación a través de sus variables, aparte permite obtener información de la muestra seleccionada basando su aporte en el resultado fundamental de la experiencia, revelando las relaciones existenciales y las características fundamentales del objeto de este estudio.

Estadístico.- Ya que la información recogida en las escalas numéricas fueron procesadas y tabuladas, en base a la cual se calcularon los datos, estableciendo cuadros por cada componente de la actitud, formando una representación gráfica, se ha convertido en un método efectivo para describir con exactitud los valores de datos económicos, sociales, psicológicos, biológicos o físicos y sirve como herramienta para relacionar y analizar dichos datos. No consiste sólo en reunir y tabular los mismos, sino sobre todo en el proceso de interpretación de la información.

Este método se usó durante el procesamiento de datos, con el objetivo de medir los resultados de los datos recopilados por medio de las escalas de actitud frente a la problemática del feminicidio, expresada a través de los cálculos matemáticos en tablas y gráficos con la ayuda de los programas estadísticos SPSS y Excel.

4.3.2. Técnicas:

Las técnicas son operaciones del método que se relacionan con el medio y que se usan en la investigación para recolectar, procesar y analizar la información sobre el objeto de estudio, en este caso se emplearon: Escalas de actitudes

Escala de actitudes: Es un instrumento muy utilizado en psicología “ generalmente el estudio de las actitudes se realiza a través de la medición, se han desarrollado varios tipos de escalas de medición una de las mas usadas es la escala de Likert que por su simple confección, aplicación y por poseer un buen nivel de correlacion con otras escalas y criterios de medición de las actitudes, es muy conocida”

4.3.3. Instrumentos:

Para esta investigación se diseñaron tres instrumentos contruídos en relación a los objetivos específicos, que fueron validados por el docente de la Carrera de Psicología Lic. Bismarck Gutiérrez de la materia de Psicología Social I

Los cuestionarios se construyeron para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación, que a continuación daremos a conocer:

- **Escala de Likert:** La escala de Likert mide actitudes o predisposiciones individuales en atención a constructos específicos, a través de ítems codificados. La escala se construye en base a una serie de ítems codificados que actúan como reactivos; estos ítems permiten determinar la intensidad y la dirección, positiva o negativa, de la actitud de cada sujeto. Cada ítem está estructurado con cinco alternativas de respuesta o codificaciones.
- **Escala de Osgood - Diferencial Semántico.-** Fue desarrollado originalmente por Osgood, Suci y Tannenbaum (1957) para explorar las dimensiones del significado. El diferencial semántico es un procedimiento técnico o un instrumento destinado a medir cuantitativamente, tomando como referencia

varios aspectos valorativos o calificativos, la significación o percepción que para los encuestados tienen ciertos objetos, hechos, situaciones o personas.

Es una serie de pares de adjetivos calificativos de carácter dual, o comúnmente conocidos como adjetivos bipolares que sirven para que el sujeto de consulta sitúe al objeto de evaluación dentro de cada uno de ellos, es decir, que la persona encuestada tiene una serie de calificativos opuestos, donde tiene que darle una calificación al objeto que más le parezca de acuerdo a sus conocimientos sobre el tema que se le plantee. (https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Material/es/Apuntes%20Instrumentos.pdf, extraído 20/08/2014)

- **Escala de Bogardus.-** Se construyó en 1925 con la intención de medir la intensidad de los prejuicios nacionales y raciales. (https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Material/es/Apuntes%20Instrumentos.pdf, extraído 20/08/2014)

La escala de Bogardus pretende medir la intensidad de prejuicios. Básicamente se trata de hacer preguntas indirectas sobre la distancia del sujeto a una minoría cultural, o una determinada nacionalidad, etc. Una de las diferencias es que en este tipo de escalas las preguntas suelen ir de lo más lejano a lo más cercano, para no influir en las respuestas de los sujetos; las distancias cercanas o cortas se denominan generalmente “proximidad”, y las alejadas o largas “Lejanía”, las respuestas de esta escala son dicotómicas “Sí o No”, tiene diferenciación de puntuación mientras más se va acercando la puntuación va creciendo el “Sí” vale puntos a criterio del investigador y el “No” vale 0.

(https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Material/es/Apuntes%20Instrumentos.pdf, extraído 20/08/2014)

4.4. PROCEDIMIENTO.

Para sistematizar el trabajo de investigación se siguieron las siguientes fases:

Fase I: Revisión bibliográfica.

Esta fase se realizó al inicio de la investigación para plantearse el diseño de la misma, la cual consistió en la revisión de libros, páginas de internet y todo lo requerido para la recolección de información teórica del tema de investigación.

Fase II. Elaboración y validación de instrumentos.

Esta fase consistió en la elaboración de los respectivos instrumentos de las escalas de actitud de tipo Likert, Osgood y Bogardus dirigidas a medir la actitud que presentan los varones mayores de 18 años frente al feminicidio en la ciudad de Tarija.

Una vez elaborados los instrumentos se procedió a la validación, para que los mismos cuenten con un respaldo para su aplicación.

Fase III: Prueba piloto.

La fase consistió, en aplicar los tres instrumentos a un número determinado de la muestra, para corregir las preguntas que quedan en dudas o no se entendían, para proceder la aplicación general de los instrumentos.

Fase IV: Aplicación y recolección de datos.

Dentro esta fase se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos para poder recabar la información necesaria para la investigación a través de tres escalas de actitud que son: Likert, Osgood, Bogardus, que se aplicaron a los varones mayores de 18 años de la ciudad de Tarija, para luego recoger los instrumentos llenados por la muestra seleccionada.

Fase IV: Tabulación de datos.

Esta fase consistió en procesar toda la información recabada, centralizando los resultados en cuadros y gráficas, con la ayuda de los programas estadísticos SPSS y Excel, para su respectivo análisis e interpretación de los resultados.

Fase V: Análisis e interpretación de resultados.

De acuerdo a los resultados encontrados en los diferentes cuadros y gráficas se procedió a analizar los porcentajes más sobresalientes que fueron arrojados a través de las respuestas que brindaron los sujetos seleccionados.

Fase VI: Conclusiones y recomendaciones.

Esta fase es la finalización de la investigación donde se procedió a una revisión general para así redactar las conclusiones, los objetivos específicos, general y de la hipótesis; de esta manera se da respuesta a las interrogantes planteadas al inicio de la investigación.

En el presente capítulo se muestra el análisis e interpretación de los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados a los varones mayores de 18 años de la ciudad de Tarija frente a la actitud que tienen sobre el feminicidio.

Los resultados se encuentran organizados de acuerdo al orden en que se plantearon los objetivos específicos, para concluir finalmente con el objetivo general.

Ésto significa que el análisis de datos se organizó de acuerdo a cada componente de la actitud, empezando por el *componente cognitivo* que identifica las ideas, conocimientos y pensamientos que tienen los varones mayores de 18 años frente al feminicidio; continuando con el *componente afectivo* que permite indagar las emociones y sentimientos predominantes en relación a la temática; después se aborda el *componente conductual*, con el que se indaga la predisposición comportamental de los varones.

Finalmente, en base a los tres componentes se analizó de manera general la actitud que manifiestan los varones mayores de 18 años de la ciudad de Tarija frente al Feminicidio.

5.1. COMPONENTE COGNITIVO:

Dando cumplimiento al primer objetivo que dice “*Identificar los conocimientos y pensamientos que tienen los varones frente a la problemática*” se presenta la siguiente información:

CUADRO N° 2

COMPONENTE COGNITIVO

Afirmaciones	Desacuerdo		Indiferente		Acuerdo		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
En las sociedades patriarcales el asesinato de mujeres es más frecuente debido al machismo	24	6	37	10	322	84	383	100
El feminicidio es un problema sociocultural	24	6	26	7	333	87	383	100
Creo que el feminicidio es más frecuente en entornos de bajos recursos económicos	118	31	58	15	207	54	383	100
La desigualdad de género o discriminación es una de las causas para el feminicidio	27	7	28	8	327	85	383	100
Los celos patológicos son un extremo de desconfianza que lleva al hombre a matar a una mujer	7	2	24	6	352	92	383	100
El excesivo consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes incrementan los casos de feminicidio	5	1	24	6	354	93	383	100
El feminicidio se da con más frecuencia por personas allegadas a la víctima: (novio, esposo, amigos, conocidos.)	39	10	47	12	297	78	383	100
Los asesinatos de menor frecuencia son cometidos por hombres ajenos a la víctima	59	15	105	27	219	58	383	100
Una de las características más frecuentes de las mujeres asesinadas por los hombres es la baja autoestima	40	10	41	11	302	79	383	100
Los agresores que cometen feminicidio por lo general provienen de hogares violentos	55	14	37	10	291	76	383	100

Fuente: Elaboración Propia

Según Soler (2003) con respecto al componente cognoscitivo se dice que es la representación cognoscitiva que la persona tiene del objeto o persona que corresponde o no a la realidad, envuelve las creencias, conocimientos, ideas y la

transformación de pensamientos referentes a la realidad circundante, así mismo expresa que para la existencia de una actitud positiva o negativa en relación a un objeto o persona, es necesario tener una representación del mismo. (Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte: reflexiones y propuestas didácticas, pdf, extraída, 27/09/2015)

Por otra parte, en virtud de que las actitudes tienen un objeto al cual se dirigen, la valoración hecha de ese objeto dependerá en primer lugar del contenido, o información de la entidad, es decir, de su componente cognitivo. En tal sentido, para Wittaker citado por Aguilar (2008), este componente implica un conjunto de categorías utilizados por los seres humanos para dar nombre a todos los estímulos. Además, Aguilar hace referencia a las cogniciones sobre un determinado hecho social u objeto de actitud, es decir las informaciones o percepciones respecto a esa entidad. (Familias con actitud positiva, pdf, extraída, 27/09/2014)

De esta manera tomando en cuenta los conocimientos y pensamientos que tienen los varones mayores de 18 años frente al feminicidio, se obtuvieron los siguientes resultados:

De acuerdo a la afirmación mencionada acerca de que ***“el excesivo consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes incrementan los casos de feminicidio”*** el 93% de los varones mayores de 18 años está de acuerdo con este hecho, revelando que los mismos tienen conocimiento sobre este fenómeno como una de las causas que provoca este problema.

El alcoholismo es una enfermedad entendida como tal por la OMS desde 1950 y en términos generales, afecta a aquellas personas que no pueden controlar su forma de tomar, afectándole hasta hacerle perder la razón. (<http://www.datosbo.com/Bolivia/Sociedad/Bolivia-en-la-cuspide-del-consumo-de-bebidas-alcoholicas/> extraído 05/08/2015).

A partir de esa información se puede decir que en la ciudad de Tarija los hombres se dedican a ingerir bebidas alcohólicas, con pretexto de compartir, de condescender a los compadres o de ir a pasar con los parientes un fin de semana o un encuentro después de muchos años con un amigo y recordar viejos tiempos en Tomatitas, San Jacinto, el Valle De La Concepción u otros lugares, o en otros casos por un supuesto engaño que la mujer le hizo con su mejor amigo o con otra persona, es así que el hombre ingiere alcohol hasta perder el sentido y llega a su casa o al encuentro con su pareja y le propina sendas palizas, queriendo enseñarle lecciones de moral y en algunos casos las golpean hasta dejarlas sin vida.

Este dato está confirmado con la investigación del fiscal Harol Jarandilla que explica que el excesivo consumo de alcohol es una de las principales causas de hechos lamentables de feminicidio como el caso típico de Anita C que fue victimada por su cónyuge Agustín E., quien excedido por las bebidas espirituosas al recogerse de un cierre de campaña política le propició un golpe en la cabeza con un objeto contundente ocasionándole la muerte. (<http://www.elpotosi.net/2015/03/26/1112.php/e 05/08/2015>).

Por otro lado el 92% de los varones está de acuerdo que ***“los celos patológicos son un extremo de desconfianza que lleva al hombre a matar a una mujer”***, lo cual demuestra que los mismos están conscientes de las consecuencias que ocasiona la inseguridad, respecto a su pareja, además de ocultar sus verdaderos sentimientos de baja autoestima.

Este dato es confirmado con lo que indica Carolina Rivero, médica sexóloga, considerando que la manipulación, posesión e inmadurez emocional son las características principales de los hombres celosos, así mismo, la especialista recalcó que hay un delgado hilo entre “el celo” y “el supuesto cuidado” que ocasiona que las mujeres se autoengañen y sigan en pareja con un sujeto que las maltrata, en casos hasta llegar a acabar con la vida de la víctima. (<http://www.eju.tv/2014/08/celos-y-alcohol-principales-detonantes-del-feminicidio-en-bolivia/> extraído 05/08/2015)

Y es por eso que como investigadora de esta problemática puedo indicar que en nuestra sociedad en pleno siglo XXI todavía existe un engañoso proteccionismo bajo una suposición de darle a la mujer seguridad, sin embargo, el hombre se aprovecha de la ingenuidad, confianza de ella para maltratarla psicológica y físicamente; por otro lado existen hombres que presentan celotipia teniendo ideas delirantes de su pareja; este tipo de personas muestran desconfianza y celos hasta con su misma sombra, y es por eso que poco a poco estos hombres van prohibiéndoles de todo a sus parejas, por ejemplo no les dejan arreglarse, las encierran, no dejan que salgan con amigas mucho menos con amigos y se enojan de todo, las aíslan de todo so pretexto de que las aman y no quieren lastimarlas cuando las golpean, y después de haberlas maltratado persuaden a sus víctimas para que no se enteren ni sus padres, ni familiares mucho menos sus vecinos prometiéndoles que nunca más volverán a lastimarlas, o en otros casos llegan a amenazarlas con el fin de mantenerlas calladas , indefensas y es así que en muchos casos llegan a acabar con la vida de las mujeres.

Claro ejemplo es el caso que se dio con la estudiante de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” (UAJMS) que cursaba el tercer año de la carrera de odontología Janeth Rodríguez Condori de 22 años de edad a la que encontraron tendida en el piso, con las manos hacia abajo embarrada en un charco de sangre producto de las 11 puñaladas que le propicio su ex pareja Reinaldo Rojas García de 23 años, que por testigos se sabe que esta persona perseguía a la víctima y quería estar a la fuerza con ella a pesar de que ya habían terminado hace un tiempo atrás pero el tipo no quería aceptar eso y la celaba con todos y no la dejaba ser feliz, es por eso que prefirió matarla y a su vez matarse. (<http://www.ahoradigital.net/2015/09/tarija-estudiante-de-odontologia-es.html>)

Con el caso ya mencionada de Janeth Rodríguez podemos ver que en nuestro país y especialmente en nuestra ciudad se observa que cuando se da una ruptura sentimental y el varón no está de acuerdo con esta terminación, porque se cree dueño de su ex pareja, no permite que la mujer rehaga su vida con otra persona, llega a acosarla, la

persigue, la hostiga y en el peor de los casos cega la vida de su ex pareja bajo circunstancias de que “si no es mía, no será de nadie”.

El 87 % de los encuestados indican que ***“el feminicidio es un problema sociocultural”***, de esta manera se confirma que los sujetos reconocen que en el entorno familiar y social aún existe el machismo como un fenómeno sociocultural.

De acuerdo a estos datos y haciendo un análisis de nuestra realidad, se observa que aún estamos lejos de lograr que la sociedad en la que vivimos renuncie al sexismo, Ante lo mencionado existe una amplia gama de modelos multicausales que tratan de explicar este dramático fenómeno extendido a lo largo de todas las sociedades; por ejemplo desde la perspectiva feminista se considera que el maltrato tiene su origen en los valores patriarcales donde se muestra la violencia contra las mujeres hasta llegar a matarlas por odio ante la presencia de creencias negativas y el supuesto poder que tienen los agresores hacia sus víctimas.

Por ejemplo en, nuestro medio el hombre es la cabeza del hogar, el que cumple con todos los gastos; sus pensamientos, actitudes son tradicionalistas y Tarija siendo una ciudad pequeña, aún es conservadora, que mantiene muchas costumbres enraizadas como “que nadie debe enterarse de lo que pasa dentro de la familia” y en muchos casos es por ello que las mujeres no denuncian los malos tratos que reciben de sus parejas por miedo al “qué dirán”, o “por no hacer quedar en mal a la familia en frente de los demás;” ésto repercute generalmente generación tras generación; pero cuando la mujer es victimizada recién los familiares quieren hacer justicia tomando cartas en el asunto y en muchos casos cuando ya la vida de su hija, hermana, madre, tía, compañera, o amiga ya ha sido cegada por un malviviente producto de una sociedad tradicional y cerrada.

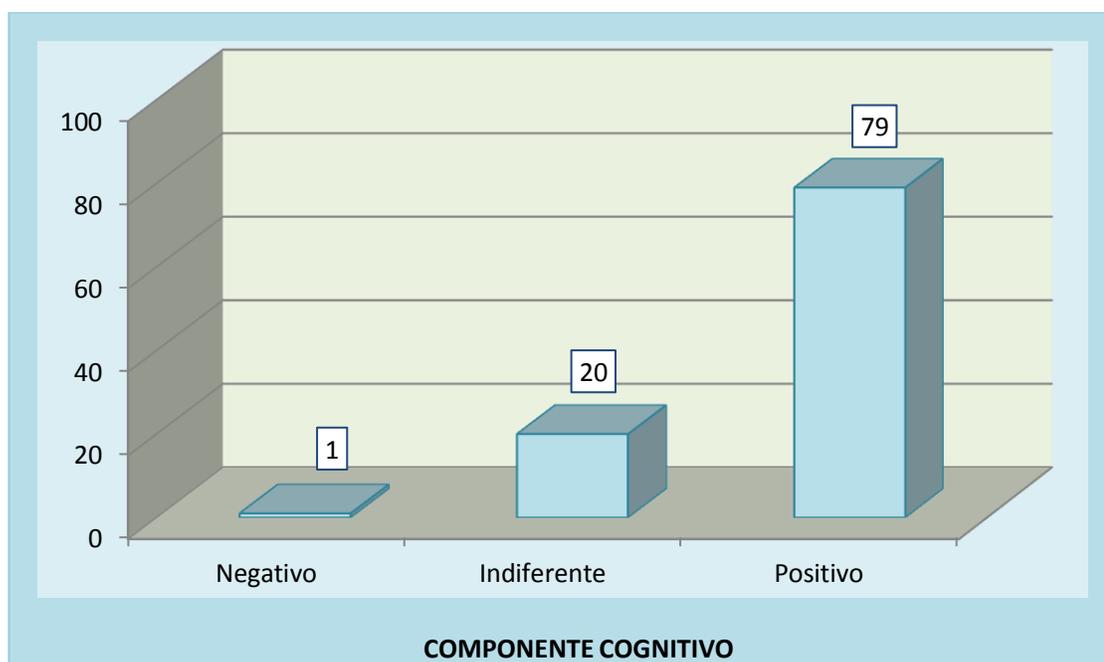
Un 85% está de acuerdo con que ***“la desigualdad de género o discriminación es una de las causas para el feminicidio”***, y un 84% conoce que ***“en las sociedades patriarcales el asesinato de mujeres es más frecuente debido al machismo”***, de esta manera se constata que los mismos conocen que en las sociedades patriarcales existen

creencias de que la mujer tiene que soportar las más terribles humillaciones siendo extremadamente discriminadas, odiadas, sofocadas, hasta el punto de ser exterminadas

Con estos datos claramente observamos como los varones tarijeños se dan cuenta que la discriminación hacia la mujer es producto del patriarcalismo y que en nuestra ciudad aún vivimos en una sociedad machista donde existen creencias negativas como que las mujer son seres inferiores a ellos y es por eso que las maltratan; otros creen que están autorizados para usar la violencia contra sus compañeras como un medio para controlarlas o disciplinarlas, y en caso de no tener el poder sobre ellas llegan a matarlas.

En sí, el feminicidio es una herramienta más del sistema patriarcal para que el hombre afiance su supremacía sobre las mujeres. La violencia, el terror, son medios de imponer y justificar algo cultural y arbitrario como las diferencias de género y la añadida superioridad masculina. A menudo, ésto se justifica en las diferencias biológicas entre sexos, aunque, si bien son ciertas algunas diferencias físicas (genitales, hormonas, etc.), por encima de éso se ha creado todo un armatoste cultural que incide en la vida de las personas: la vestimenta, la forma de hablar, de andar, los gustos respecto a películas, colores, etc., la conducta, las tareas y oficios que cada persona puede desempeñar en muchas sociedades y más aún en la nuestra, donde se crean estereotipos como que *“así debe ser un hombre y así debe ser una mujer”*. Sin embargo, estos estereotipos obvian que, más allá del sexo que tengamos, somos personas y en nosotras influyen múltiples realidades que conforman nuestra forma de ver el mundo y de interactuar con él

GRÁFICO N° 1
COMPONENTE COGNITIVO
(VALORACIÓN GENERAL)



Fuente: Elaboración Propia

El componente cognitivo se refiere a los conocimientos o pensamientos asociados con las actitudes, que han sido denominados tradicionalmente creencias, entendidas como la asociación que la gente establece entre un objeto de actitud y varios atributos característicos; es decir, los conocimientos, ideas y la transformación referente a la realidad circundante. Estas creencias expresan evaluaciones positivas, negativas neutras en cuanto a estímulos del ambiente (dirección), en mayor o menor grado (intensidad). (<http://teresakaterinesanchezcubas.blogspot.com/2013/10/actitudes-estructura-y-funciones.html> / extraído 14/11/2014)

A partir de los resultados se observa que un 79% de los varones mayores de 18 años tienen pensamientos **positivos**, lo que demuestra que poseen conocimientos respecto

al feminicidio en nuestro medio, tomando en cuenta que las causas principales de esta problemática son el consumo excesivo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, los celos patológicos, el problema sociocultural, y así también la desigualdad de género que aún existe en nuestra sociedad, como la opresión, la dominación masculina debido al patriarcalismo y a los modismos existentes.

Por otra parte el 20% de los encuestados muestran un componente cognitivo **indiferente** respecto a la problemática, lo que refleja que los varones no tienen un conocimiento claro acerca del tema, es decir, tienen escaso conocimiento respecto al caso señalado, constituyéndose en un obstáculo para hacer frente a la situación, manteniéndose distantes de las consecuencias que conlleva el fenómeno del feminicidio.

Finalmente, un 1% de los encuestados tiene pensamientos **negativos** sobre la problemática, lo que indica que no posee los conocimientos necesarios sobre este problema presente en la sociedad, ignorando las consecuencias a las que se llega por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, los celos patológicos, el problema sociocultural, la discriminación extrema hacia la mujer y el machismo

De manera general, se debe tener en cuenta que la información es fundamental para que las actitudes no se aparten de los hechos

GRÁFICO N° 2
(ESCALA DE OSGOOD)

ADJETIVOS									ADJETIVOS	
		1	2	3	4	5	6	7		
1	Agradable							296 *	Desagradable	1
2	Tranquilo							289 *	Violento	2
3	Humano							284 *	Inhumado	3
4	Delicado							271 *	Rudo	4
5	Positivo							288 *	Negativo	5
6	Aceptado							285 *	Rechazado	6
7	Civilizado							280 *	Salvaje	7
8	Consciente							184 *	Inconsciente	8
9	Normal							260 *	Anormal	9
10	Compasivo							285 *	Brutal	15

Fuente: *Elaboración Propia*

La escala de Osgood o diferencial semántico es un procedimiento destinado a medir la significación que tienen ciertos objetos, hechos, situaciones o personas para los encuestados. Concretamente, se mide esa significación a partir de la situación del concepto del objeto analizado en un espacio semántico de dimensiones valorativas. (https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Materiales/Apuntes%20Instrumentos.pdf, extraído 20/08/2014)

Se observa que los varones mayores de 18 años saben que, el feminicidio es un acto negativo y es por eso que un gran porcentaje de la población piensa que éste tiene una idea clara de que este acto es un delito que cometen muchos hombres para acabar con la vida de las mujeres, por diversas circunstancias y es de esta manera que se valora como el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta del individuo.

La clara noción respecto al feminicidio, les ayudan a tener consciencia y la estimación valorable de este hecho macabro.

También se observa que no se obtuvo ningún resultado en el rango de actitud positiva o intermedia que indique que esta problemática se aceptada por la población Tarijeña.

Es así que basándonos en el gráfico observamos que principalmente los varones consideran que el feminicidio es desagradable, violento, negativo, por lo que se puede evidenciar que conocen la magnitud del problema y están de acuerdo con la definición que se da a este acto criminal en contra de la mujer que según Carcedo (200), indica que el feminicidio es un acto de discriminación, de odio en contra de las mujeres, con el deseo de obtener poder, dominación, o control sobre las mismas hasta matarlas.

5.2 COMPONENTE AFECTIVO

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico de la investigación que dice *“Identificar los sentimientos generados en los varones frente a esta situación”* se presenta la siguiente información

CUADRO N° 3

COMPONENTE AFECTIVO

Afirmaciones	Desacuerdo		Indiferente		Acuerdo		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Me angustia saber que en países patriarcales las mujeres mueran despiadadamente	6	2	78	20	299	78	383	100
Me preocupa que el feminicidio sea un problema sociocultural	11	3	60	16	312	81	383	100
Es triste saber que el feminicidio se da principalmente en ambientes de bajos recursos	51	13	100	26	232	61	383	100
Me desagrada saber que el extremo de discriminación lleve al hombre a terminar con la vida de la mujer	22	6	87	23	274	71	383	100
Me indigna saber que existan hombres celosos que acaben con la vida de una mujer	6	2	75	20	302	79	383	100
Siento rabia saber que por el excesivo consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes los hombres pierden el control de sus actos y matan a la mujer	9	2	85	22	289	76	383	100
Me preocupa saber que la muerte de una mujer es cometida por personas allegadas a ella	19	5	96	25	268	70	383	100
Siento ira saber que existan hombres que asesinen a mujeres sin conocerlas	10	3	123	32	250	65	383	100
Me entristece saber que la baja autoestima de algunas mujeres de lugar a que el agresor llegue a matarlas	11	3	109	28	263	69	383	100
Me aflige saber que el crecer en un hogar violento puede convertir a un niño en un hombre agresor.	6	2	108	28	269	70	383	100

Fuente: *Elaboración Propia*

Soler (2003) indica que el componente afectivo se define como el sentimiento a favor o en contra de un objeto determinado. Las emociones y los sentimientos conforman el componente afectivo. (Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte: reflexiones y propuestas didácticas, pdf, extraída, 27/09/2015).

Gerrig (2005), explica que es el más significativo de la actitud, refiriéndose por lo general a la respuesta afectiva-emotiva, evaluativa, asociada con una circunstancia placentera y/o desagradable en experiencia de contacto con un objeto actitudinal. Igualmente, incorpora el componente afectivo, engloba el sentimiento, entendido como el área socio emocional. (Psicología y vida. Traducido por José Francisco Javier Dávila Martínez, pdf, extraída 25/09/2015)

De esta manera tomando en cuenta los sentimientos que tienen los varones mayores de 18 años frente al feminicidio, se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a la afirmación de que les ***“preocupa que el feminicidio sea un problema sociocultural”***, se observa que el 81% de los encuestados sienten preocupación por la existencia de esta problemática que está presente en la sociedad y que afecta a la población en general, lo que produce que se dé un cierto grado de desconfianza y miedo ante este hecho.

Este tipo de sentimientos tienen coherencia con lo que indica el psiquiatra Vargas, destacando que el feminicidio es un problema cultural porque está muy relacionado con el machismo que aún existe en diferentes sociedades. (<http://www.diariolibre.com/noticias/analizan-el-problema-de-los-feminicidios-HCDL289970/> extraído el 07/08/2015).

Asimismo, es evidente que el feminicidio se debe al entorno negativo del agresor que se deja llevar por sus bajos instintos, ocasionando un profundo dolor en los familiares y allegados de la víctima, su insensibilidad le convierte en un ser malvado.

Por otro lado un 79 % de los varones están de acuerdo que es ***“indignante saber que existan hombres celosos que acaban con la vida de una mujer”***, con esta afirmación podemos deducir que ellos sienten ira frente a este problema, porque el dominio masculino en hombres celosos afecta el sentimiento de la mujer que vive en continua angustia, sufrimiento, inseguridad y la impotencia de no poder defenderse frente al

agresor egoísta y machista que la manipula con engañosos sentimientos de amor hasta cegarle la vida.

Este sentimiento se puede corroborar con un dicho que indica que “el amor y los celos están íntimamente relacionados”, ya que quien ama permanece habitualmente en estado de alerta hacia la otra persona; y especialistas dicen que muchas veces los celos en pequeñas dosis son saludables e incluso pueden calificarse de románticos pero cuando son excesivos pueden resultar enfermizos y llegar a causar irremediable dolor a extremos de cobrar vidas.

Por ejemplo, el pasado 7 de enero a las 9:00 am, en la ciudad de Santa Cruz en el 5to anillo en el mercado Primavera se tuvo que lamentar la muerte de dos personas en el interior de un consultorio dental luego que un marido celoso, que sospechaba de la supuesta infidelidad de su pareja, disparó a su esposa y al supuesto amante dos tiros, argumentando que lo hizo porque su mujer lo engañaba. (<http://reyquibolivia.blogspot.com/2012/01/tres-casos-de-feminicidio-en-santa-cruz.html>)

El hombre se siente inseguro de una mujer bella, de personalidad extrovertida, dinámica, decidida y de apariencia seductora. Las cualidades de la mujer que en un inicio lo atraían, son después de la consolidación de la relación, objeto de malestar para el hombre. Los celos lo devoran, entonces recurre a los golpes que tratan de “corregir” a la mujer, primero, y más tarde el feminicidio le pone fin a lo que siente y ese hecho es incorregible.

Así también un 78% indica que es ***“angustiante saber que en países patriarcales las mujeres mueran despiadadamente”***, mediante este dato se observa que los varones demuestran un sentimiento de preocupación ante este hecho.

Este sentimiento tiene coherencia con el siguiente artículo extraído que indica que el feminicidio es tan antiguo como el patriarcado, donde se evidencia la presencia del feminicidio en el transcurrir de la historia y se afirma que éste ha sido ejecutado “por

los hombres para asegurar las relaciones sociales patriarcales, ésto significa, el dominio masculino y la subordinación femenina”. Las prácticas del feminicidio en estas sociedades patriarcales “se fueron configurando debido a los arreglos sociales, políticos y económicos de las distintas culturas en periodos diferentes. (Diana E. Russell y Hill Radford. Reseña sobre el feminicidio, 1998 p 34; <http://www.dianarussell.com/femicide.html>, extraído 2/08/2015).

Con lo mencionado anteriormente, es evidente que el hombre a través de la historia ha demostrado ser machista, subordinando a su víctima, no permitiéndole tener vida propia; ésto la ha sumergido a la mujer en el profundo abismo del dolor presa de la amargura y la depresión. No conforme con ello, el agresor machista busca pretextos para torturarla despiadadamente hasta matarla.

El 76 % de los varones afirman ***“Sentir rabia al saber que por el excesivo consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes los hombres pierden el control de sus actos y matan a la mujer”***, donde este sentimiento de rabia que expresan los encuestados, se relaciona con casos de hombres que cometen una serie de abusos contra la integridad de la mujer por el exceso de alcohol que ingieren, maltratándola, ultrajándola, e hiriendo sus sentimientos y, sin control le propician golpizas hasta dejarla sin vida.

Este dato se puede confirmar con lo que indica Ferrer (2007), que el consumo de sustancias tóxicas, entre ellas el alcohol, frecuentemente en los hombres les lleva a cometer delitos en contra de la integridad de su pareja y en algunos casos hasta acabar con la vida de las mismas. (Ferrer. H, Alcohol y Violencia, 2007, Mexico. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR4194%20.pdf>, extraído 27/07/2015).

El alcohol es comunmente utilizado para explicar la reducción de la responsabilidad de un hombre por sus acciones en caso de feminicidio. Por ejemplo en Cochabamba, discusiones familiares o malentendidos precedieron a la mayoría de los feminicidios, particularmente cuando uno o ambos miembros de la pareja estaban borrachos

Por otro lado el 71 % de los varones indican que les *“desagrada saber que el extremo de discriminación lleve al hombre a terminar con la vida de la mujer”*, mostrando un sentimiento negativo por lo que este acto lleva al desencanto, a la desesperanza, al ver que un hombre discrimina de manera física, psicológica que afecta a las mujeres por el hecho de serlo, excluyéndola de forma perversa, perturbando su mente con insultos, con palabras groseras e hirientes, no conforme con ello la agrede físicamente hasta matarla.

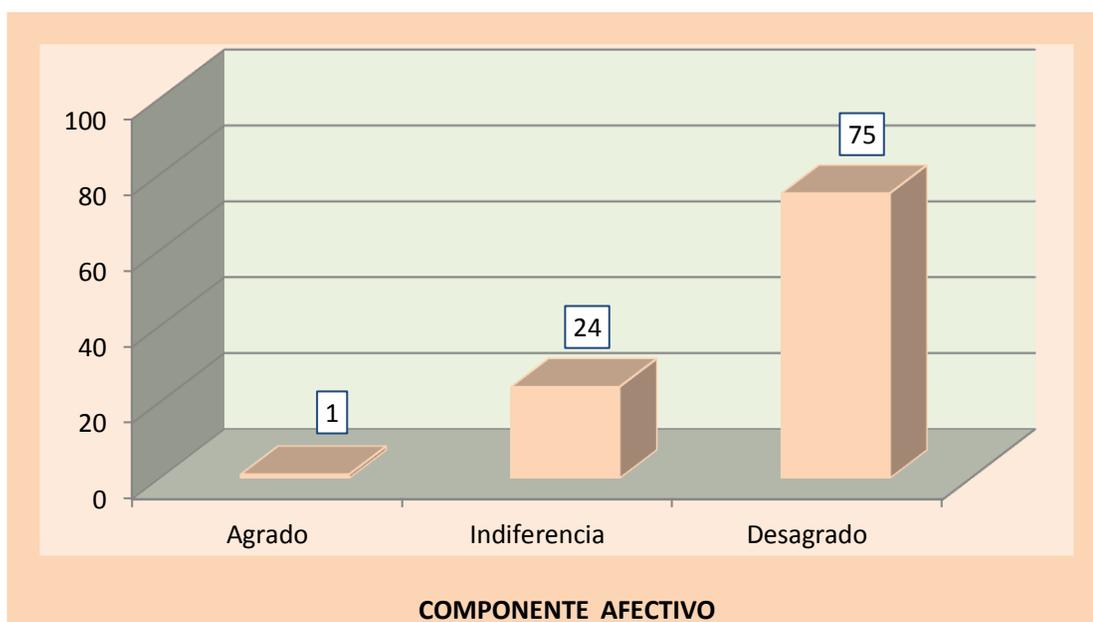
Este dato es corroborado con lo que señala el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) donde indica que “la violencia de género afecta a las mujeres por el solo hecho de serlo; se presenta como una de sus expresiones más terribles y dañinas, es una manifestación severa de la desigualdad entre mujeres y hombres, con devastadoras consecuencias para la salud física y el bienestar mental y social de ellas que en muchos casos por este hecho se acaba con la vida de las mismas. (INSP/CNDI, Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas, 2008, extraído 01/08/2015).

Por otra parte Martín Baró (2003, p. 76) subraya que la violencia y la agresión son factores que influyen en la discriminación de género donde indica que “la violencia, es un factor negativo que se cifra principalmente en sacar a algo o a alguno de su estado o situación natural; y que la agresión, es un factor negativo que se cifra en la intención de quién lo ejecuta de causar un daño a otro” y es por eso que manifiesta que la violencia de género es una forma de agresión concebida de un individuo que realiza la acción determinante de la victimización y muerte de la mujer agredida.

GRÁFICO N° 3

COMPONENTE AFECTIVO

(VALORACIÓN GENERAL)



Fuente: Elaboración Propia

A partir de los resultados se puede observar en la gráfica, que priman los sentimientos de desagrado en los varones mayores de 18 años de la ciudad de Tarija con un **75%**. Este dato revela sentimientos de rechazo hacia el feminicidio, porque para ellos es preocupante que aspectos socioculturales sean los que generen violencia; también motivo de preocupación para ellos son los celos que se apoderan de los hombres y les lleva a cometer ese delito, por inseguridad e inestabilidad emocional hasta llegar al odio y discriminación; por otra parte sienten ira que el consumo de alcohol les hace perder el control de sus actos, al igual que el sentimiento de inferioridad y baja autoestima, debido mayormente a la dependencia económica que muestran las mujeres hacia los hombres que por razón de poder llegan al extremo de matarlas.

Continuando, se observa que el 24 % de los encuestados manifiestan sentimientos de **indiferencia**, lo cual refleja por parte de los mismos indolencia ante una situación tan dolorosa que no se percatan del dolor de los afectados.

Finalmente el 1% de los encuestados manifiestan sentimientos de **agrado** ante el problema, lo que revela que por parte de los individuos existe una situación o complacencia ante el sufrimiento y todo aquello que involucra a las víctimas y sus familiares, debido a que existe insensibilidad y falta de solidaridad frente al feminicidio.

5.3 COMPONENTE CONDUCTUAL

Para dar cumplimiento al tercer objetivo específico de la investigación que dice *“Determinar la conducta de los varones frente a la problemática”* se presenta la siguiente información.

CUADRO N° 4

COMPONENTE CONDUCTUAL

Afirmaciones	Desacuerdo		Indiferente		Acuerdo		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Participaría en marchas en contra de las sociedades patriarcales y así acabar con el machismo	28	7	132	35	223	58	383	100
Colaboraría en una solución para reducir el problema del feminicidio en la sociedad	2	1	79	21	302	79	383	100
Participaría en organizaciones que impartan información sobre temas de violencia contra la mujer	11	3	125	33	247	64	383	100
Participaría en charlas preventivas de discriminación hacia las mujeres	11	3	130	34	242	63	383	100
Organizaría equipos de trabajo donde se impartan temas acerca de los celos	20	5	166	43	197	51	383	100
Colaboraría con asociaciones que ayuden a hombres que consumen bebidas alcohólicas o estupefacientes para evitar el incremento de feminicidio	2	1	90	24	291	76	383	100
Incentivaría en el desarrollo de talleres para mejorar las relaciones dentro de un matrimonio, noviazgo, amistades	7	2	133	35	243	63	383	100
Colaboraría en actividades sociales en contra de la violencia a la mujer para reducir los asesinatos de las mismas	3	1	88	23	292	76	383	100
Solicitaría a entidades gubernamentales que propicien talleres psicológicos para ayudar a mujeres con baja autoestima	7	2	90	24	286	74	383	100
Denunciaría a cualquier persona que muestre agresión dentro de su hogar.	12	3	120	31	251	66	383	100

Fuente: *Elaboración Propia*

El componente conductual es la conducta propiamente dicha dirigida hacia una persona u objeto. La cual ocurre en base a la actitud del sujeto. Aguilar (2008) cita a Salazar (1997), quien indica que el componente conductual constituye la tendencia a la acción, la cual puede presentarse a juicio del individuo en el futuro de una

situación determinada frente a un objeto actitudinal. (Familias con actitud positiva, 2008, pdf, extraída, 27/09/2014),

Barón (1998) quien refiere que este componente incluye la predisposición de acción frente al objeto de actitud. Es decir, es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera, éste es el componente activo de la actitud, puede señalarse la relación entre actitud, conducta y las variables que están interviniendo.

Por esta razón y tomando en cuenta las predisposiciones comportamentales que tienen los varones frente al feminicidio, se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a la afirmación de los encuestados donde indican que ***“colaborarían en una solución para reducir el problema del feminicidio en la sociedad”***, se observa que un 79% de los varones están de acuerdo con esta aseveración, lo que muestra que evidentemente ellos están dispuestos a ayudar para solucionar el problema, debido a que este tipo de hechos son un mal social, que afecta a la seguridad integral no sólo de una, sino de todas las mujeres, sea cual fuese el estrato social, puesto que el hombre que proviene de un entorno social y culturalmente violento, debido a muchos factores como ser; familiares, amigos, medios de comunicación, tienden a actuar de acuerdo a la influencia que recibe del mismo.

Este tipo de predisposición comportamental, como investigadora doy a conocer que para prevenir conductas violentas se deben actuar en la familia, en la escuela y en los medios de comunicación y es por eso, que la prevención debe ser valorada por la cultura, para saber solucionar conflictos sin violencia, así ayudar a expresar sus sentimientos; educar para lo maternal y doméstico, promover formas de identidad masculina no basadas en el poder y la violencia, educar en la empatía, fomentar las relaciones interpersonales, desarrollar una adecuada comunicación, promover actividades educativas, preventivas y de sensibilización dirigidas a niños y adultos para desarrollar comportamientos respetuosos, luchar por transformar estructuras desigualitarias y autoritarias desfavorables para las mujeres, condenar social y legalmente la violencia de género en todas sus formas, entender que la violencia no es

la vía para resolver conflictos, redefinir el modelo de masculinidad tradicional cambiando los paradigmas de fuerza y de poder, reeducar y rehabilitar a los hombres que agredan a las mujeres, favorecer la construcción de la identidad propia, incluir la lucha contra el sexismo en el currículum escolar favoreciendo cambios cognitivos, afectivos y conductuales, integrar la lucha contra el sexismo apelando al respeto de los derechos humanos, intervenir en la escuela, tener experiencias de discusión y aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, orientar para que afronten la incertidumbre y desarrollen habilidades que luchen contra la violencia y la exclusión, comprender la naturaleza de la violencia y desarrollar alternativas a la conducta violenta.

Por otro lado un 76% ***“Colaboraría en actividades sociales en contra de la violencia a la mujer para reducir los asesinatos de las mismas”***; efectivamente afirman que participarían, en distintas actividades, en pro de la seguridad personal de la mujer y en contra de la violencia-asesinato de la misma, ya que en los últimos tiempos es donde se están cometiendo estos hechos de ciudadanía, que van en contra de la integridad y el derecho a no sufrir violencia física, sexual ni psicológica. Sin embargo el hombre debido a su machismo da rienda suelta a sus bajos instintos llegando a cegar la vida de su pareja u otra; es por eso que los encuestados están de acuerdo en parar este hecho delictivo y para evitar el desarrollo de conductas violentas es necesario que la sociedad abogue por construir un nuevo concepto de masculinidad que no esté unido a la fuerza y a la agresividad; ya que las causas de la violencia contra las mujeres se encuentran en la discriminación de género, las normas sociales y los estereotipos de género que la perpetúan.

Es por esto que dados los efectos devastadores que la violencia tiene en las mujeres, los esfuerzos se han concentrado principalmente en las respuestas y servicios para las sobrevivientes. Sin embargo, la mejor manera de contrarrestar la violencia de género es prevenirla tratando sus orígenes y causas estructurales.

Es así que la prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la educación de los niños y niñas que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género. El trabajo con jóvenes es la mejor opción para lograr un progreso rápido y sostenido en materia de prevención y erradicación de la violencia de género. Aunque las políticas públicas y las intervenciones suelen pasar por alto esta etapa de la vida, se trata de una época crucial durante la cual se forman los valores y normas relativas a la igualdad de género.

El 76% de los encuestados ***“Colaborarían con asociaciones que ayuden a hombres que consumen bebidas alcohólicas o estupefacientes para evitar el incremento de feminicidio”***, ésto indica que los varones tienen la predisposición necesaria para que disminuya en gran porcentaje este acto delictivo, ya que el alcohol o cualquier alucinante, especialmente ingeridos en momentos de cólera, son estimulantes peligrosos que incitan al hombre a cometer macabros hechos de feminicidio; por ello están dispuestos a colaborar con asociaciones creadas con este fin.

Con respecto a esta afirmación la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que todos los sectores de gobierno en conjunto con la sociedad civil, las organizaciones públicas, sociales y privadas deberían promover, realizar y evaluar estudios sobre las relaciones entre consumo de alcohol y violencia infringida por la pareja, tanto en las víctimas como en los agresores, para un mejor conocimiento de los factores protectores y de riesgo; sensibilizar a los servicios que tratan el abuso del alcohol acerca de la violencia de pareja e impulsar la indagación sistemática de ésta; cuantificar y difundir información sobre los costes sanitarios, sociales y económicos en general asociados a la violencia que se da en contra de las mujeres relacionada con el alcohol; promover las alianzas de múltiples organismos para hacer frente a la violencia hacia la mujer mediante acciones de sensibilización acerca de los lazos que la unen al consumo de alcohol. (Organización Mundial de la Salud 2006 Diseño gráfico de Inís, www.inis.ie, extraído 03/08/2015)

Por otro lado el 74% ***“Solicitarían a entidades gubernamentales que propicien talleres psicológicos para ayudar a mujeres con baja autoestima”***, es así que se evidencia la disposición con la que cuentan, ya que los hombres cuyas malsanas costumbres las tienen enraizadas, tratan a sus parejas de manera cruel, degradante, humillante hasta llegar al crimen, por ésto los encuestados demuestran una conducta solidaria, sensible para con las mujeres de baja autoestima, además que los gabinetes de las entidades gubernamentales muy bien equipadas, con personal entendido en la materia, pudiesen, aminorar la cantidad de víctimas a la vez de prevenir a la mujer, preparándola para defenderse contra su agresor; es por esto que los encuestados están dispuestos a apoyar a la afirmación mencionada.

Esta predisposición comportamental concuerda con la información extraída de la Instituciones públicas y privadas aún en sus esfuerzos por la mujer, que indican que la mayor parte de las instituciones públicas que trabajan a nivel nacional ayudan a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar como también a las mujeres que son discriminadas por cuestión de género, las entidades públicas han sido creadas con el objetivo de buscar la equidad de género entre hombres y mujeres. El trabajo de estas instituciones es correctivo, pero también preventivo y de sensibilización sobre la problemática, además de las entidades públicas, existen organizaciones no gubernamentales que orientan su trabajo a defender los derechos políticos económicos y sociales de las mujeres; como así también brindan apoyo psicológico para las mujeres que han sufrido violencia dándoles apoyo para su recuperación y construcción de nuevos proyectos de vida personal y familiar mediante espacios terapéutico de capacitación y habilidades sociales. (<https://www.opinion.com.bo//opinion/articulos/7/07/2013/noticias.php?id=1617642>, extraído 02/09/2015).

El 66% de los encuestados ***“Denunciarían a cualquier persona que muestre agresión dentro de su hogar”***, obviamente estos actos criminales llevan a la inseguridad, al temor a la zozobra, a estar en constante susceptibilidad, entonces, la

denuncia para ellos es lo más acertado y lo lógico es demostrar una conducta correcta, ante cualquier prejuicio que no hace más que ponerle en incertidumbre a la víctima.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), Alejandro Pozo, señala que los familiares y vecinos son los primeros en precautelar que la víctima de violencia no termine muerta, es decir, alejar a la víctima de su agresor y denunciar toda forma de violencia ante las autoridades policiales son los primeros pasos para frenar este tipo de crímenes.

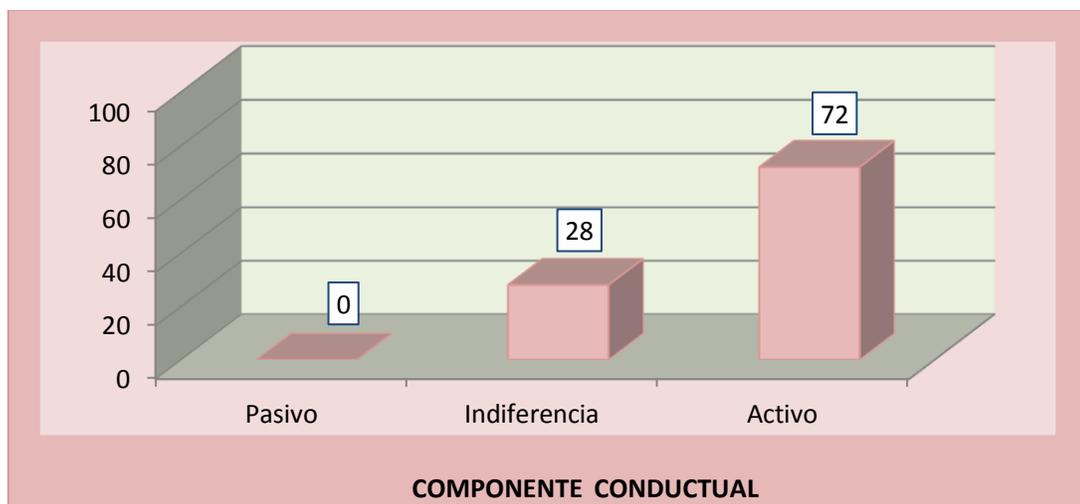
Según la explicación de la psicóloga clínica Lorena Cox difícilmente la víctima de violencia denunciará a su agresor debido a que existe un largo período de intimidación y dependencia que le impide alejarse, es por esta razón que la ayuda de quienes se encuentran en el entorno directo será fundamental para evitar que nuevos feminicidios se registren en el País. (<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2015/0525/noticias.php?id=161764>, extraído, 30/08/2015)

Un 64 % de los varones están de acuerdo en que ***“Participarían en organizaciones que impartan información sobre temas de violencia contra la mujer”***, significa que la información respecto a este tipo de acto delictivo, debe ser suficiente y necesaria a fin de llegar a la población para prevenir y evitar la muerte de mujeres; ya que “la responsabilidad es de todos y todas”, es decir, la concientización multisectorial y de amplia incidencia, en el sentido de que la violencia contra las mujeres afecta a todas las personas, por lo que su eliminación es responsabilidad de hombres y de mujeres.

Es por eso que, Bolivia se sumó a la Campaña bajo el lema “Ya no más violencia contra las mujeres”. Este tiene como fin generar conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos dirigidos a prevenir y responder a la violencia contra mujeres y niñas. El logro fundamental de la Campaña en Bolivia ha sido la firma de un Acuerdo Marco “Pacto Político Social” entre instituciones públicas, privadas, redes, campañas, agencias de cooperación internacional, para la implementación de la campaña. Este acuerdo se ha concretado en el año 2010 en un plan de trabajo

conjunto que implica la articulación de los esfuerzos de las instituciones, así como la puesta en común de recursos humanos, económicos y materiales, favoreciendo la coordinación de actividades de incidencia y sensibilización. (<http://www.bolivia.unfpa.org/unete>, extraído, 02/09/2015).

GRÁFICO N° 4
COMPONENTE CONDUCTUAL
(VALORACIÓN GENERAL)



Fuente: *Elaboración Propia*

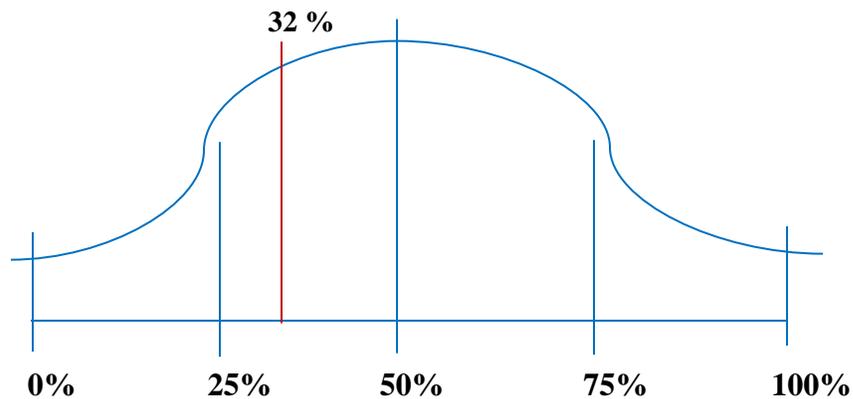
El componente conductual indica que la conducta del individuo también está condicionada por una dimensión actitudinal. Rodríguez (1986), citado por Soler (2003), expresa que las actitudes poseen un componente activo, instigador de conductas coherentes con las condiciones y los afectos relativos a los objetos. Las actitudes crean un estado de predisposición a la acción que al combinarse con una situación activadora determinada resulta en una conducta. (Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte: reflexiones y propuestas didácticas, pdf, extraída, 27/09/2015)

Partiendo de los resultados que se muestran en la gráfica, se puede evidenciar el 72% de los encuestados manifiestan tener una predisposición activa reflejando que están

predispuestos a ejecutar actividades y acciones para hacer frente a la solución del problema y todo lo que le implica

Un 28% de los varones muestran un componente conductual **indiferente**, lo que refleja que se muestran inseguros al tiempo de tomar una decisión

GRÁFICO N° 5
ESCALA DE BOGARDUS



Fuente: Elaboración Propia

La escala de Bogardus pretende medir la intensidad de prejuicios, básicamente se trata de hacer preguntas indirectas sobre la distancia del sujeto a una minoría cultural, o una determinada nacionalidad, etc. Una de las diferencias es que en este tipo de escalas las preguntas suelen ir de lo más lejano a lo más cercano, para no influir en las respuestas de los sujetos. (https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Materiales/Apuntes%20Instrumentos.pdf, extraído 20/08/2014)

Con relación a la escala de Bogardus el resultado que se obtuvo es que: el 32%, de los varones muestran una actitud negativa tendiendo a alejarse del problema que es el feminicidio, ya que expresan que es desagradable que se dé este hecho en las sociedades, barrios o calles, por lo que de alguna manera se mantienen distantes de las personas que cometen este delito.

Este gráfico también demuestra que la población no permitiría que los vecinos, inquilinos o familiares tengan relación alguna con personas que comentan feminicidio, asimismo denunciarían a sus hijos si cometerían este delito.

Por otro lado este resultado respalda a la aceptación de los varones mayores de 18 años a la hora de actuar en contra de este problema que se obtuvo a través de la escala de Likert, ya que tienen la predisposición de actuar o participar en diferentes acciones que ayuden a solucionar el problema y así tratar de mantenerse alejados de personas que cometen este delito

5.4. ACTITUD GENERAL:

Para dar cumplimiento al objetivo general que indica *“Determinar la actitud de los varones mayores de 18 años frente al feminicidio en la ciudad de Tarija”* se presentan los siguientes resultados

CUADRO N° 5

COMPONENTES DE LA ACTITUD

Comp. Afectivo	Componente Conductual	Componente Cognitivo						Total	
		Negativo		Indiferente		Positivo		Fr	%
		Fr	%	Fr	%	Fr	%		
Agrado	Pasivo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Indeciso	--	--	2	100	--	--	2	100
	Activo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Total	--	--	2	100	--	--	2	100
Indiferencia	Pasivo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Indeciso	--	--	14	41	38	67	52	57
	Activo	--	--	20	59	19	33	39	43
	Total	--	--	34	100	57	100	91	100
Desagrado	Pasivo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Indeciso	--	--	11	26	44	18	55	19
	Activo	1	100	32	74	202	82	235	81
	Total	1	100	43	100	246	100	290	100

Fuente: Elaboración Propia

Las tres actitudes interactúan entre si y tienden a relacionarse y si alguno de ellos varía, también los demás cambian. En general, las actitudes son un estado interno y que se manifiestan a través de respuestas observables, las cuales se pueden agrupar en tres categorías a saber cognitivas, afectivas y conativo-conductuales. Asimismo, estas categorías como lo es la cognitivo se relaciona a la expectativa por el valor, es decir; los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes, en tanto a lo afectivo es el sentimiento en favor o en contra de un objeto

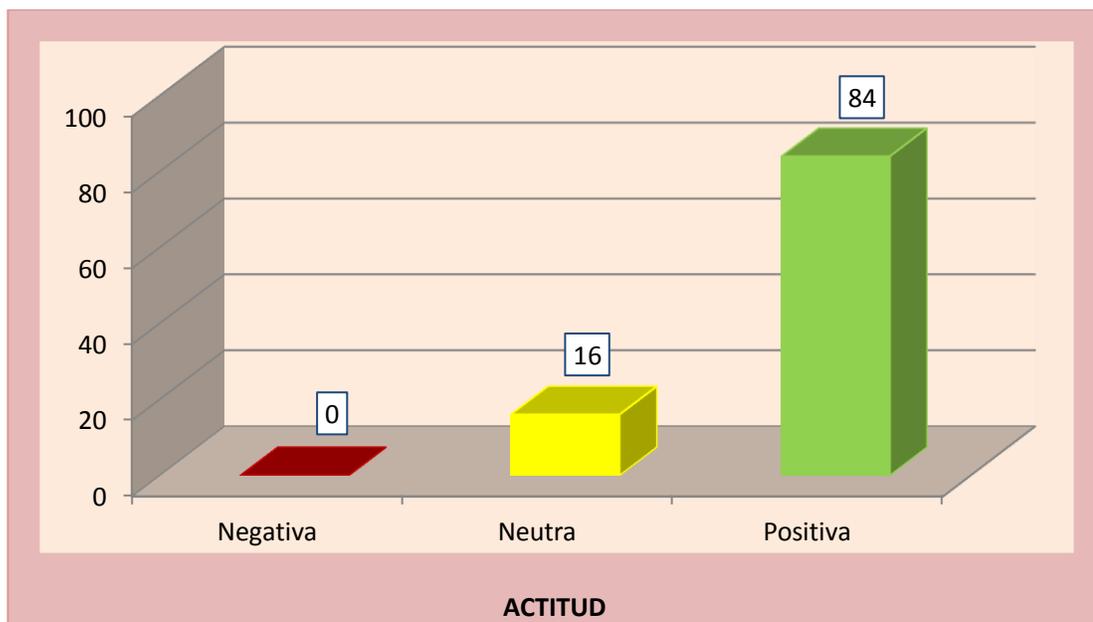
social y la conductual es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. (Morales 2006, Medición de actitudes en psicología y educación: construcción de escalas y problemas metodológicos, pdf, extraída 27/09/2014.).

Al relacionar los tres componentes de la actitud se llega a observar que en los datos obtenidos se tiene relación entre los componentes, es decir, que tanto conocimientos, sentimientos y conductas se mueven en una proporción igual.

De esta manera en el cruce de los tres componentes se observar que 82% de los sujetos presentan conocimientos positivos, es decir, saben qué es el feminicidio y lo que conlleva este hecho; a su vez presentan sentimientos de desagrado hacia este problema, porque les entristece, les molesta, les causa rabia, ira saber que existan hombres que acaben con la vida de una mujer y al mismo tiempo presentan una conducta activa porque quieren hacer algo frente al problema; como participar en marchas, talleres, etc, para frenar este hecho delictivo.

GRÁFICO N° 6

COMPONENTES DE LA ACTITUD GENERAL



Fuente: Elaboración Propia

Los tres componentes de la actitud interactúan entre sí, pero los afectos son los que determinan, guían a la actitud, ya que puede existir actitudes sin cogniciones pero no puede haber actitudes sin un componente afectivo.

La actitud del individuo está determinada fundamentalmente por el sentimiento a favor o en contra, del objeto social, es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones que se caracterizan por su componente cognoscitivo. (Ibiden)

En este sentido al promediar los tres componentes se comprueba que un 84% de los encuestados manifiestan una actitud positiva hacia el feminicidio lo cual denota que los sujetos tienen conocimiento sobre la problemática; por otro lado, muestran

sentimientos de desagrado y un comportamiento activo que implica que quieren hacer algo para que ya no ocurra este problema en la sociedad.

Es así que de acuerdo a los resultados generales se observa que la población tiene conocimiento sobre el feminicidio, está en contra de este acto, se queja de este delito día a día y los que actúan en contra de esto son las instituciones como la gobernación, la secretaria de la familia, la defensoría de la mujer; y no se ve que los varones mayores de 18 años que han sido nuestro objeto de estudio convoquen a una marcha o protesta, es decir, si bien ellos en un cuestionario responden que actuarían en contra de este acto, hasta el momento no existe el protagonismo de ellos.

Finalmente un porcentaje bajo, representado por el 16% de los sujetos manifiestan una actitud **neutral** frente al feminicidio, lo cual indica que no toman una decisión o tienen una predisposición a actuar, como así también en sus sentimientos suelen ser indiferentes, y a la vez les da igual que exista o no esta problemática, sea por desconocimiento o desinformación.

En este porcentaje mínimo nos encontramos muchos porque nos mostramos indiferentes ante situaciones que no nos afectan directamente y en muchos casos tendemos a pensar que “si no es nadie de nuestras hijas, madres, primas, hermanas amigas, compañeras o conocidas, las que sufren este acto macabro no tenemos por qué preocuparnos” y este es uno de los más grandes males sociales porque hasta que no nos afecte el problema no hacemos nada.

6.1 CONCLUSIONES

A continuación se dan las siguientes conclusiones a las que se llegaron después de haber realizado la interpretación y el posterior análisis de los datos recolectados respecto de la actitud frente al feminicidio en la ciudad de Tarija.

Las conclusiones son presentadas sobre la base del orden en que fueron planteados los objetivos para dar respuesta finalmente a la hipótesis.

- **En base al primer objetivo específico que es “*Identificar los conocimientos y pensamientos que tienen los varones frente a la problemática*” cuyo componente es el aspecto cognitivo se agrega que:**

Tomando en cuenta el aspecto cognitivo que hace referencia a los conocimientos, pensamientos, creencias percepciones e ideas que el individuo tiene sobre el objeto de la actitud, se concluye que los varones mayores de 18 años de la ciudad de Tarija presentan conocimientos concretos sobre la problemática del feminicidio, es decir, que saben sobre la incidencia que tiene este fenómeno en nuestra ciudad como en todo el mundo, es así que sus conocimientos están basados en lo que pasa en la realidad y de la magnitud del problema, siendo conscientes de las causas y consecuencias que conlleva este crimen.

Por otro lado la población indica que el feminicidio es desagradable, violento, inhumano, rudo, negativo, rechazado, salvaje, inconsciente, anormal y brutal, lo que indica que tienen una idea clara y conocen lo negativo que es este acto, esta conclusión fue extraída con la escala de Osgood.

Por último, tomando en cuenta las dos escalas de actitud anteriores se concluye que los resultados coinciden, porque los varones mayores de 18 años conocen sobre la crueldad de este acto y sus consecuencias que a futuro pueden ser cadenas de nunca romper.

- **Dando respuesta al segundo objetivo específico referido al componente afectivo que es “*Identificar los sentimientos generados en los varones frente a esta situación*”, se señala que:**

Con relación a este componente que se refiere a los sentimientos y emociones de agrado o desagrado que tienen los individuos sobre el objeto específico, es así que éste tiene un valor importante por sí solo, ya que pueden existir actitudes sin cogniciones, pero no puede haber actitudes sin afectos.

Es así que se llega a la conclusión de que los encuestados en general, manifiestan sentimientos de **desagrado** total a esta problemática, es decir, sienten preocupación, indignación, rabia, frente a las consecuencias y riesgos generales que conlleva este delito, lo que muestra que los encuestados sienten la presencia de este fenómeno sin ser indiferentes y mucho menos sin ignorar lo que pasa a su alrededor.

- **Tomando en cuenta el tercer objetivo específico del componente conductal que es “*Determinar la conducta de los varones frente a la problemática*” se concluye que:**

Este componente conductual es caracterizado por la predisposición conductual en relación al objeto tomando en cuenta los conocimientos y afectos que tienen los sujetos frente a un determinado fenómeno. De esta manera se llega a la conclusión de que los encuestados tienen predisposición conductual activa frente al feminicidio, es decir, muestran interés para detener este delito buscando soluciones a través de denuncias, marchas, protestas, parar acabar con este fenómeno que se da en nuestra sociedad.

- **Respecto al objetivo general que es “*Determinar la actitud de los varones mayores de 18 años frente al feminicidio en la ciudad de Tarija*”**

Se llega a la conclusión de que la actitud en general de los encuestados frente a la problemática del feminicidio en Tarija es positiva, porque tienen conocimiento sobre el feminicida, a su vez presentan sentimiento de desagrado y por lo mismo dicen tener una conducta activa para colaborar para la solución de este problema que afecta toda la población.

En cuanto a las hipótesis planteada se concluye que es **aceptada**, puesto que los varones mayores de 18 años presentan una actitud positiva frente al feminicidio, esto quiere decir que tienen conocimientos suficientes frente a la problemática, sus afectos son de desagrado y una predisposición comportamental activa frente a este hecho, por lo que se debe aseverar que conocen sienten y hasta actuarían frente a este fenómeno que es un problema social.

Finalmente, como investigadora llego a la conclusión de que si bien los varones mayores de 18 años tienen conocimiento sobre el tema del feminicidio, las causas y consecuencias a las que se llega con este acto tan cruel, delictivo y macabro que últimamente se da en nuestra sociedad y es por este conocimiento que muestran un sentimiento de desagrado hacia el mismo, se observa claramente que, al momento de actuar en contra de este hecho casi nadie hace nada, es por eso que sólo queda en un sentimiento de pena, angustia y rabia hacia los hechos que se escuchan últimamente en nuestra ciudad, aunque sea contradictorio a las respuestas que nos dan los sujetos que han sido nuestro objeto de estudio, es evidente que en nuestro departamento aún no existe una conducta activa para poner un alto a este gran problema social que vivimos día a día, y si bien actúan en contra de estos hechos con marchas, protestas y denuncias en contra de los agresores, es cuando la víctima es alguien allegada, como se vio en el caso de la estudiante de

odontología que afectó a toda la población, pero los únicos que salieron a marchar ante este acto delictivo pidiendo justicia fueron los amigos, compañeros, padres, hermanos, primos que se vieron afectados con la muerte de la estudiante y como este ejemplo hay muchos y no sólo en nuestra ciudad, sino en todo el mundo.

6.2. Recomendaciones:

En base a las conclusiones dadas en anteriores puntos se dan las siguientes recomendaciones:

➤ A Futuros Investigadores

Se recomienda investigar a mayor profundidad el estudio de actitud frente al problema tomando en cuenta a los feminicidas en sí que son los responsables de este hecho macabro.

➤ A los Padres de Familia

Porque el seno familiar es el primer lugar donde nos educamos, se recomienda a los padres de familia mostrar en el hogar formas de identidad masculinas no basadas en el poder y la violencia, educar a los hijos (as) en la empatía, haciendo que todos se respeten entre sí y no fomentando el machismo.

➤ A las Mujeres

Debemos aprender a detectar las agresiones sutiles; para, evitar las mayores agresiones físicas, sexuales, psicológicas, violencias extremas, discriminación misoginia, etc; y así frenar el feminicidio porque a todas las mujeres nos corresponde cuidarnos-

➤ A las Unidades Educativas

Desarrollar una adecuada comunicación, para promover actividades educativas, preventivas y de sensibilización entre profesores y alumnos, para así desarrollar comportamientos respetuosos hacia las mujeres.

➤ **Sociedad en general**

Crear comités locales de seguridad comunitaria o violencia contra la mujer que incluyan representantes de diferentes sectores de la sociedad, incluida las organizaciones con el fin específico de reducir la violencia contra las mujeres y niñas.

Llevar a cabo actividades de difusión y comunicación en la ciudad especialmente dirigidas a hombres y niños, para concientizar sobre los derechos humanos y asuntos de igualdad de género y promover discusiones sobre la violencia, prevención y respuesta.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, E. Familias con Actitud Positiva, 2008, pdf, extraída, 27/09/2014.
- ÁLVAREZ Á.; Codina M.; Gutiérrez J. M.; Méndez, R. Desigualdades Sociales: Sexismo. Sociología, 2011. <http://www.xtec.cat/~mcodina3/Desigualtats/3sexismo.htm>, extraído 10/10/2014.
- AMORÓS Celia "Violencia Contra las Mujeres y Pactos Patriarcales", en Carmen Maqueira, y Cristina Sánchez (comps.), Violencia y Sociedad Patriarcal. Madrid. 1989.
- BARÓ, Martín. Poder Ideología y Violencia. 2003 pdf, extraída 25/09/2015.
- BRAÑEZ, Patricia "En Bolivia se Registra un Femicidio Cada Tres Días" http://www.lostiempos.com/especiales/edicion/especiales/20130214/en-bolivia-se-registra-un-femicidio-cada-tres_202175_431897.htm, extraído 20/10/2014.
- CARCEDO, Ana y SAGOT, Montserrat. Femicidio en Costa Rica 1990-1999. Consejo Directivo de Violencia Intrafamiliar del Sector Salud. San José, 2002.
- CIDEM <http://www.boliviaentusmanos.com/noticias/bolivia/107380/cidem-registra-53-asesinatos-de-mujeres-en-primer-cuatrimestre-de-2014-entre-ellos-31-femicidios.html>, extraído, 28/10/2014.
- COPAF Datos de La Comisión Presidencial para el Abordaje del Femicidio, Guatemala 2004.
- CORSI, J. y PEYRÚ, G. (2003), *Violencias sociales*. <https://www.uji.es/bin/publ/ediciones/jfi13>, extraído 27/08/2015.
- Darinka A. de la Torre, Investigación cualitativa Colombia, 2004.
- ECAM, Nuestro cuerpo nuestro territorio, 2014.
- Fazio, R.H. Como hacer actitudes compartiendo guía, 1992.

- FAZIO, A. Cuando el Género Sueno Cambios Trae (Una Metodología para el Análisis de Género del Fenómeno Legal. San José: 1992.
- FERRER. H, Alcohol y Violencia, Mexico 2007. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR4194%20.pdf>, extraído 27/07/2015.
- FLORA Tristán. La Violencia Contra la Mujer: Femicidio en el Perú, 2005.
- FISHBEIN y AJZEN, Psicología Social, 1980.
- GISSI, J. Identidad Latinoamericana: Psicología y Sociedad. Santiago, Chile. 1987.
- GERRIG, R. Psicología y Vida. Traducido por José Francisco Javier Dávila Martínez, 2005, pdf, extraída 25/09/2015
- HERNANDEZ, Smpieri; Metodología de la Investigación.
- Instituciones Públicas y Privadas aun en sus Esfuerzos por la Mujer, <https://www.opinion.com.bo//opinion/articulos/7/07/2013/noticias.php?id=1617642>, extraído 02/09/2015.
- IBÁÑEZ, T. Introducción a la Psicología Social, 2004, Universidad Abierta de Catalunya, pdf, extraído 27/09/2014.
- JILL Radfort, y RUSSELL Dianna E. H.,www. Femicide: La Política hacia la Matanza de la Mujer, 1992. pdf, extraído 1/10/2014.
- KRECH, D. Teorías y Problemas en Psicología Social, Nueva York, McGraw-Hill. 1948, pdf, extraído 29/09/2014.
- LAGARDE, Marcela; Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. por la Vida y la Libertad de las Mujeres. 2005.
- LAGARDE, www.iidh/ccpdh, op. cit., nota 12, pdf, extraído 1/10/2014.
- LARA DE MÁRMOL, <http://hoy.com.do/los-perfiles-de-la-violencia-de-genero>, extraído, 23/09/10/2014.
- MIMDES. Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 (PNCVFS) y sus Herramientas de Gestión. MIMDES. Lima. 2009.

- MONARREZ, J. [http://www.Monarre.com/las Diversas Representaciones del Femicidio y los Asesinatos de Mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005](http://www.Monarre.com/las_Diversas_Representaciones_del_Femicidio_y_los_Asesinatos_de_Mujeres_en_Ciudad_Juárez,_1993-2005), extraído 12/10/2014.
- MORALES, P. Medición de Actitudes en Psicología y Educación: Construcción de Escalas y Problemas Metodológicos, 2006, pdf, extraída 27/09/2014.
- PAZ, G, <http://zorrilla-gustavo.blogspot.com/2013/05/actitudes-resumen-comentario-y-glosario.html>, extraído, 27/09/2014.
- PINEDA, Beatriz; de Alvarado, Eva Luz; de Canales, Francisca Metodología de la Investigación, Manual para el Desarrollo de Personal de Salud, Organización Panamericana de la Salud. Washington. 1994.
- RODRÍGUEZ, Aroldo, Psicología Social, 1986.
- RODRÍGUEZ, E. Metodología de la Investigación: la Creatividad, el Rigor del Estudio y la Integridad son Factores que Transforman al Estudiante en un Profesionista de Éxito, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 2005, pdf, extraída 27/09/2014.
- RUSSELL. Diana E. y HILL Radford. Reseña Sobre el Femicidio 1998, <http://www.dianarussell.com/femicide.html>, extraído 02/08/2015.
- RUSSELL Diana y HILL Radford, Femicide, <http://www.dianarussell.com/femicide.html>, 1998, extraído 4/10/2014.
- SOLER, S. Actitudes, (2003) Valores y Normas en la Educación Física y el Deporte: Reflexiones y Propuestas Didácticas, pdf, extraída, 27/09/2015.
- SÁNCHEZ, A. Psicología Social Aplicada: Teoría, Método y Práctica, 2002, pdf, extraída, 27/09/2015.
- Suarez, M, Interaprendizaje Holístico de Matemáticas, pdf, extraído, 09/11/2014.
- WEITEN, W. (2006) Psicología: Temas y Variaciones, pdf, extraído, 27/09/2014
- ZAMORA, Actas Del Congreso. Abordaje Integral de la Violencia de Género. 2, 3 y 4 de mayo de 2007.

- <http://www.actitudfem.com/sexualidad/articulo/el-feminicidio-en-el-mundo>
- <http://www.ahoradigital.net/2015/09/tarija-estudiante-de-odontologia-es.html>, extraído, 13/10/2015.
- http://www.biopsychology.org/tesis_pilar/t_pilar06.htm#6, extraído 01/04/2015.
- <http://www.bolivia.unfpa.org/unete>, extraído, 02/09/2015.
- <http://www.cawn.org/espanol/publicaciones/.../otras/Femicidio%20oficial.pdf>, extraído, 08/10/2014.
- <http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=327>, pdf, extraído 28/03/2015.
- <http://www.datos-bo.com/Bolivia/Sociedad/Bolivia-en-la-cuspide-del-consumo-de-bebidas-alcoholicas/> extraído 05/08/2015.
- [http://www.defensoria.gob.bo/Feminicidio en Bolivia. Informe Defensorial. Octubre de 2012](http://www.defensoria.gob.bo/Feminicidio%20en%20Bolivia), extraído 30/11/2014.
- <http://www.diariolibre.com/noticias/analizan-el-problema-de-los-feminicidios-HCDL289970/> extraído el 07/08/2015.
- http://www.feminicidio.net/index.php?option=com_content&view=article&id=314:base-de-datos-feminicidio-en-iberoamerica&catid=16:el-feminicidio-en-cifras&Itemid=20 Bienvenida, bienvenido a la Base de Datos Feminicidio, extraído 20/03/2015
- <http://www.eju.tv/2014/08/celos-y-alcohol-principales-detonantes-del-feminicidio-en-bolivia/> extraído 05/08/2015.
- <http://www.elpotosi.net/2015/03/26/1112.php/> e 05/08/2015.
- <http://www.feminicidio.net/articulo/tipos-de-feminicidio-o-las-variantes-de-violencia-extrema-patriarcal>, extraído 27/03/2015.
- <http://www.guiaviolenciadegenero.com/sobre-la-violencia-de-genero.ONU.php>, extraído 23/08/2015.
- <http://www.telesurtv.net/telesuragenda/Feminicidio--20141124-0038.html>, extraído 29/03/2015.
- <http://teresakaterinesanchezcubas.blogspot.com/2013/10/actitudes-estructura-y-funciones.html> / extraído 14/11/2014.

- [https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Material es/Apuntes%20Instrumentos.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Material%20es/Apuntes%20Instrumentos.pdf), extraído 20/08/2014.
- <http://www.un.mujeres.org/es/qué-hacemos/al-final/violencia-contra-mujeres/prevención>, extraído 23/07/2015.
- <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2015/0525/noticias.php?id=161764>, extraído, 30/08/2015.